



Contrato 193 de 2006

Apoyo a la oficina asesora de planeación del DAMA en el proceso de formulación de los proyectos en sistema regional de áreas protegidas -Sirap y Recurso Hídrico, de las mesas ambientales "Bogotá-Cundinamarca" y "Región Central"



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

Oficina Asesora de Planeación

Apoyo a la oficina asesora de planeación del DAMA en el proceso de formulación de los proyectos en sistema regional de áreas protegidas -Sirap y Recurso Hídrico, de las mesas ambientales "Bogotá-Cundinamarca" y "Región Central".

MAURICIO GUZMAN BARRAGAN

CONTRATO 193 DE 2006

**Interventores:
MARÍA DEL PILAR RUIZ MOLINA
JOSÉ FERNANDO CUELLO CUELLO
ALBERTO MOSQUERA BERNAL**

Periodo: Septiembre 7 de 2006 a Enero 7 de 2007

INFORME FINAL DE LA GESTIÓN REALIZADA.

Bogotá, Enero 31 de 2007

TABLA DE CONTENIDO

	Página
RESUMEN	3
I. MARCO DE LA GESTIÓN REALIZADA	4
1. Objeto del contrato.	
2. Productos previstos de acuerdo a los términos del Contrato	
3. Actividades del contrato.	
II. PLAN DE TRABAJO DETALLADO	6
III. INFORMES PARCIALES DE AVANCE Y RESULTADOS	10
IV. DOCUMENTO TECNICO CON LINEAMIENTOS GENERALES DE LOS TEMAS SIRAP Y RECURSO HIDRICO	22
V. PROYECTOS FORMULADOS	32
VI. PORTAFOLIO DE PERFILES DE PROYECTOS	84
VII. MEMORIAS DE CAPACITACION Y LISTADOS DE ASISTENCIA	90
ANEXOS	
Anexo I. Aportes al sistema de salud y pensión	
Anexo II. Cd con la información manejada durante la presentación del servicio (incluye cartografía)	

RESUMEN

El presente documento contiene la información de la gestión desarrollada según los términos del contrato de prestación de servicios número 193 de 2.006 cuyo objetivo es "Apoyo a la oficina asesora de planeación del DAMA en el proceso de formulación de los proyectos en sistema regional de áreas protegidas -Sirap y Recurso Hídrico, de las mesas ambientales Bogotá-Cundinamarca y Región Central", y los productos sustentados son: I) Plan de trabajo detallado II) Informes parciales de avance y resultados III) Documento técnico con lineamientos generales de los temas Sirap y Recurso Hídrico IV) Dos proyectos formulados V) Portafolio de perfiles de proyectos VI) Memorias de capacitación.

Las actividades principales se pueden resumir de la siguiente manera:

- Acopio y revisión permanente de información secundaria y de cartográfica.
- Mesa Regional del 1 de septiembre de 2.006 en la Casa Boyacá. Se definieron los Planes de Acción de los temas de Recurso Hídrico y Biodiversidad en la región Central.
- Reunión para analizar la propuesta de "Gestión social del agua Región Sumapaz", con la Universidad Distrital, Universidad de Cundinamarca y Gobernación de Cundinamarca.
- Reunión con delegados de la UNRCD, el 13 de octubre. Como resultado se aprobó la propuesta y se aumentó el monto de US\$ 34.000 a US\$ 56.000.
- Agenda Ambiental Bogotá Cundinamarca el 27 de octubre de 2.006 en la Gobernación de Cundinamarca, para revisión y seguimiento de Planes de Trabajo.
- Mesa de Planificación Región Central del 1 de diciembre de 2.006 en Bogotá. Se revisó el nivel de avance de los Planes de Trabajo. Y se acordó continuar con la formulación de proyectos en el Páramo de Sumapaz, el Páramo de Rabanal y en el Páramo de Chingaza.
- Mesa Ambiental Región Central del 13 de diciembre de 2.006 en la sede Planeación Distrital. Se revisó el nivel de avance de los Planes de Trabajo y se ajustó el marco lógico del Proyecto "Estrategia de Comunicaciones para la Articulación Interinstitucional y Comunitaria en el Marco de la Mesa Ambiental Región Central en los Municipios de Soacha, Cabrera y la localidad de Sumapaz Bogota D.C. 2.006".
- Reunión en la Comisión Conjunta del Páramo de Rabanal convocado por el MAVDT, para revisar los Planes de Manejo de las Corporaciones y el Plan de Trabajo del Proyecto GEF - Páramo Andino, coordinado por el Instituto Von Humboldt.
- Visitas a Boyacá (22 de septiembre, 2 de octubre y 2 de noviembre) y Villavicencio (17 de octubre) para establecer acuerdos con las Gobernaciones, Alcaldías y Corporaciones respecto las propuestas generados en las mesas de trabajo.
- Reuniones con representantes de organizaciones sociales de a Red de Humedales, funcionarios y contratistas de diversas instituciones para la formulación y gestión de proyectos. Como resultado de la gestión para la Mesa de Planificación Bogotá Cundinamarca se logró la financiación de dos proyectos el primero por US \$ 56.000 y el Proyecto II esta planteado la financiación por parte de Planeación Distrital y se requiere que la Secretaría Distrital del Ambiente, la Gobernación de Cundinamarca y otras instituciones como la EAAB y la CAR destinen recursos de cofinanciación.
- Reuniones con alcaldesa de Sumapaz, organizaciones sociales y funcionarios de diversas instituciones de Boyacá, Tolima, Meta, Cundinamarca, IAVDT y el Instituto Von Humboldt, para la formulación del perfil del proyecto para los páramos de Rabanal, Chingaza y Sumapaz y definir el portafolio de proyectos para se financiados.
- Visitas técnicas y recorridos a las localidades de Bosa y Engativa, Municipio de Soacha y los Municipios de Funza, Cota, Mosquera localidad de Engativa y a Villa de Leyva en el Departamento de Boyacá, para un acercamiento, levantamiento de línea de base y establecer acuerdos con los actores locales.

I. MARCO DE LA GESTIÓN REALIZADA

I. MARCO DE LA GESTIÓN REALIZADA

1. Objeto del contrato: Apoyo a la oficina asesora de planeación del Dama en el proceso de formulación de los proyectos en el sistema regional de áreas protegidas-Sirap y Recurso Hídrico, de las mesas ambientales "Bogotá-Cundinamarca" y "Región Central".

2. Alcances previstos de acuerdo a los términos del Contrato:

- 2.1. Construcción de lineamientos generales de los temas SIRAP y RECURSO HÍDRICO
- 2.2. La Formulación de un proyecto en cada tema para su ejecución en 2.007
- 2.3. La elaboración de un portafolio de perfiles de proyectos como ruta de trabajo en los temas indicados

3. Actividades del contrato.

- 3.1. Revisión de Antecedentes del proceso regional para el desarrollo del trabajo
- 3.2. Participación en las reuniones de las mesas que se programen
- 3.3 Revisión del estado del arte en los temas mencionados, en el contexto del trabajo regional (línea base).
- 3.4. Elaborar un plan de trabajo y cronograma
- 3.5. Realizar las convocatorias, coordinaciones y demás acciones que se requieran para la elaboración participativa del trabajo.
- 3.6. Identificación de portafolio de proyectos potenciales
- 3.7. Reuniones técnicas participativas para el dimensionamiento de los proyectos.
- 3.8. Formulación integral de los proyectos (aspectos técnicos, sociales, económicos, financieros, ambientales e institucionales);
- 3.9. Presentaciones del proceso y sus resultados

4. Productos

Producto I Plan de Trabajo Detallado

Producto II Informes Parciales de Avance y Resultados

Producto III. Documento técnico con lineamientos generales de los temas Sirap y Recurso Hídrico.

Producto IV. Proyectos formulados

Producto V. Portafolio de perfiles de proyectos

Producto VI. Memorias de Capacitación

PRODUCTO I

PLAN DE TRABAJO DETALLADO

DEPARTAMENTO TÉCNICO ADMINISTRATIVO DEL MEDIO AMBIENTE - DAMA

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN - OAP

MACROPROCESO: VISION MACROSECTORIAL Y REGIONAL Y COOPERACION INTERNACIONAL

PLAN DE TRABAJO: Vigencia 2006.

Período comprendido de septiembre a diciembre de 2.006.

Contratista: MAURICIO GUZMAN BARRAGAN.

Cargo: Asesor en Fomulación y Gestión de Proyectos SIRAP RECURSO HIDRICO

LÍNEA DE ACCIÓN	ACTIVIDAD	Meta	Indicador de resultado	RECURSOS (\$,000)		AÑO 2006			
				Físicos	Humanos	Sep	Oct	Nov	Dic
INTEGRACION REGIONAL	Elaborar un Plan de trabajo y revisión de antecedentes del proceso regional	Construcción de lineamientos generales de los temas SIRAP y RECURSO HIDRICO	Porcentaje de avance en documento de lineamientos generales de los temas SIRAP y RECURSO HIDRICO	\$ 500 para taller de la mesa Región Central - Tunja	\$ 5.000 Profesional experto en Biodiversidad (Sandra Díaz)				
	Revisión del estado del arte en los temas mencionados, en el contexto del trabajo regional (Línea base)								
	Participación en las reuniones de las mesas programadas para programación de acciones y definición de lineamientos SIRAP-RECURSO HIDRICO								
	Realizar las convocatorias, coordinaciones y demás acciones que	Formulación de un proyecto en cada tema para su ejecución	Número de proyectos formulados con participación institucional y comunitaria	\$ 2.000 para 4 talleres para formulación de proyectos	\$ 1.333 Experto en SIG, apoyos puntuales de digitalización				
	Identificación de temas, actores y definición de ruta para la formulación								
	Consecución de contrapartidas institucionales y comunitarias								
	Talleres de formulación integral de proyectos con participación institucional y comunitaria (aspectos técnicos, sociales, económicos, financieros,								
	Identificación del portafolio de proyectos	Elaboración de un portafolio de perfiles de proyectos como ruta de trabajo en los temas indicados	Nivel de avance en la construcción del portafolios de proyectos	\$ 300.000 Materiales de papelería, plotter, fotocopias, llamadas, empaste documentos					
	Socialización y ajuste de proyectos identificados								
	Elaboración de documento que contenga el portafolio de proyectos								

PRODUCTO II

INFORMES PARCIALES DE AVANCE Y RESULTADOS

PRIMER INFORME MENSUAL

Contratista: Mauricio Guzmán Barragán.

Contrato No : 193 de 2.006.

Período comprendido: Del 7 de septiembre al 7 de octubre de 2.006.

1. Objetivo del Contrato: Apoyo a la oficina asesora de planeación del Dama en el proceso de formulación de los proyectos en el sistemas regional de áreas protegidas-Sirap y Recurso Hídrico, de las mesas ambientales "Bogotá-Cundinamarca" y "Región Central".

2. Resultados previstos de acuerdo a los términos del Contrato:

2.4. Construcción de lineamientos generales de los temas SIRAP y RECURSO HÍDRICO

2.5. La Formulación de un proyecto en cada tema para su ejecución en 2.007

2.6. La elaboración de un portafolio de perfiles de proyectos como ruta de trabajo en los temas indicados

3. Actividades desarrolladas de acuerdo a productos

a. Revisión de Antecedentes del proceso regional para el desarrollo del trabajo (Anexo 1)

Revisión, acopio y sistematización bibliográfica de los siguientes documentos:

- POT Municipios Cundinamarca: Bogotá, Cabrera, San Bernardo, Pasca, Une, Gutierrez, Venecia, Guamal, Venecia, Funza.

- Plan de manejo de Bogotá D.C.

- Memorias de las Mesas de Trabajo Bogotá Cundinamarca, Región Central; De las Ciudades a las Regiones. Desarrollo Regional Integrado en Bogotá- Cundinamarca. Resumen Ejecutivo. Volumen 1. Soporte Técnico, Volumen 2. Estudios y Procesos. Mesa de Planificación Bogotá-Cundinamarca (PNUD, 2.005).

- Región Central de Colombia. U.N. Alcaldía Mayor de Bogotá. Documentos: Inicio del proceso de integración, Memorias y Red Andina de Ciudades RAC. (2.004, 2.005, 2.006).

- Planes de Manejo Humedales Tibanica, Jaboque y Juan Amarillo (Dama 2.000, 2.005).

- Política de humedales del Distrito Capital (Dama, 1.992)

- Calidad del Recurso Hídrico (Dama, 2.004).

- Guía técnica para la restauración de Areas de Ronda y Nacederos del Distrito Capital (Dama, 2.004).

- Protocolo Distrital de Restauración Ecológica (Dama 2.000)

- Otros documentos: Cerros Humedales y Areas Rurales (Molina, Osorio, Uribe, 1.997); Política de Humedales del Distrito Capital (Dama, 2.005); Historia de los Humedales de Bogotá con énfasis en cinco de ellos (Dama, 2000); Ley del Agua, Ley de Páramos.

- Revisión del material cartográfico existente en el área de sistemas del Dama

b. Participación en las reuniones de las mesas que se programen

Participación en la Mesa Regional realizada el 8 de septiembre de 2.006 en la Casa Boyacá (Anexo 2. Listado de asistencia). Como producto de la reunión se definieron los Planes de Acción de los temas de Recurso Hídrico y Biodiversidad (SIRAP) en la región Central. En esta mesa se acordó que SIRAP es una estrategia, por lo tanto se debe hablar de Biodiversidad y Sustentabilidad como temática en lugar de SIRAP, ya que abarca otros aspectos más generales.

Como resultado de esta reunión se logró la integración de los temas Recurso Hídrico y Biodiversidad (SIRAP).

Adicionalmente se ajustaron los Planes de Acción de los temas Recurso Hídrico y Biodiversidad (SIRAP) de la mesa Bogotá-Cundinamarca, con objetivos, alcances, metas, cronograma y costos.

Como resultado del trabajo de las Mesa Región Central se definió focalizar las acciones en:

- El Páramo de Rabanal que integra los departamentos de Boyacá, Meta y Cundinamarca; Corpoboyaca, Corpochivor, CAR, Dama y Gobernación de Cundinamarca.
- El Páramo de Sumapáz que integra los Departamentos de Cundinamarca, Meta y Tolima y a nivel institucional Cortolima, Corporiniquía, Parques Nacionales, DAMA, Gobernación de Cundinamarca.

Como resultado del trabajo de las Mesa Bogotá Cundinamarca se definió focalizar las acciones en:

- Corredor de conectividad de los humedales Tibanica – Neuta y Tierrablanca, municipios de Bogotá, Soacha y Mosquera.
- Corredor de conectividad de los humedales Jaboque – Gualí y Tres Esquinas, municipios de Bogotá y Funza.

De esta manera se integrarán los temas de Recurso Hídrico y Biodiversidad (SIRAP) en la formulación de proyectos para estas localidades.

c. Revisión del estado del arte en los temas mencionados, en el contexto del trabajo regional (línea base)

Reunión con Aurita Bello, Andrés Vega y Rocío Ardila, el 3 de octubre, para análisis del estado de arte del tema de recurso hídrico en Bogotá, solicitud del material bibliográfico y coordinación de acciones.

Participación en una reunión interinstitucional el 22 de septiembre en la ciudad de Tunja con la presencia de funcionarios y contratistas de Corpoboyacá, Gobernación de Boyacá, Parques Nacionales, y DAMA, para evaluación del SIRAP (Anexo 3. Listado de asistencia).

d. Elaborar un plan de trabajo y cronograma

Elaboración, revisión y ajuste del Plan de Trabajo con Pilar Ruiz (Interventora del contrato), Andrés Vega, Julio Cesar Pulido y Marta Reina (Anexo 3A: Plan de Trabajo, 3b Cronograma).

e. Realizar las convocatorias, coordinaciones y demás acciones que se requieran para la elaboración participativa del trabajo.

Revisión del listado del personal vinculado actualmente a las mesas Región Central y Bogotá Cundinamarca, como de los actores estratégicos en los procesos priorizados Páramo de Rabanal, Páramo de Sumapaz y el corredor de conectividades de Rabanal y Jaboque con los humedales del Distrito Neuta, Tierra Blanca y Gualí (Soacha), Tres Esquinas (Funza), respectivamente.

Visitas a las gobernaciones de Boyacá y Cundinamarca, para recolección de información y evaluación del estado del arte de los procesos regionales.

Participación en la reunión convocada por la Gobernación de Cundinamarca, con las Universidades Distrital y Universidad de Cundinamarca, para el análisis del Programa para el Desarrollo Sustentable en la Región del Sumapaz y concertación de acciones institucionales para la formulación del proyecto (Anexo 4. Documento Gestión Integral del Recurso Hídrico y listado de Asistencia).

f. Identificación de portafolio de proyectos potenciales

Reuniones con equipos técnicos del Dama para identificación de proyectos en ejecución, formulados y en formulación de acuerdo a los planes de manejo de los Humedales (aprobados y en fase de aprobación). Reunión con funcionarios de las entidades para solicitud de proyectos en ejecución y programados en las temáticas Recurso Hídrico y Biodiversidad. Priorización de proyectos para solicitar recursos de financiación al Convenio Bogotá UNCRD/Int 97tx, con

g. Reuniones técnicas participativas para el dimensionamiento de los proyectos.

Visita Técnica a los humedales de Tibanica y Campo Verde el 26 de septiembre de 2.006, con Luz Estela Rey, Marta Reina y funcionarios del Acueducto de Bogotá. Entrevista con el Señor José Hernán Cortés representante legal de la Fundación La Tibanica. Recorrido de reconocimiento, antecedentes y estado actual del proceso.

Reunión con María del Carmen Pérez, Andrés Vega y Rocío Ardila para direccionamiento de las acciones, enfoque técnico para construcción de lineamientos de los documentos y proyectos en el tema de Recurso Hídrico, el 29 de septiembre.

h. Formulación integral de los proyectos (aspectos técnicos, sociales, económicos, financieros, ambientales e institucionales);

Todas las actividades anteriores hacen parte de la fase preparatoria para la formulación de los proyectos en los temas de Recurso Hídrico y Biodiversidad (SIRAP). En resumen se han realizado: a) Revisión bibliográfica para la actualización de la línea base, b) Definición de Planes de acción y priorización de procesos a intervenir como son Páramo de Rabanal, Páramo de Sumapáz, y en la Mesa Bogotá Cundinamarca La conectividad entre humedales de Bogotá (Tibanica y Jaboque) y los del Distrito (Neuta y Tierra Blanca) y (Gualí y Tres Esquinas). d) Reunión con Instituciones y Actores estratégicos

i. Presentaciones del proceso y sus resultados

Elaboración de Informe mensual de actividades y sus anexos.

4. Dificultades.

Coordinar las acciones de acuerdo al Plan de Trabajo por las múltiples agendas.

Elaboró

Mauricio Guzmán B.

Asesor Formulación de Proyectos SIRAP y Recurso Hídrico.

Fecha: Octubre 10 de 2.006

SEGUNDO INFORME MENSUAL

Contratista: Mauricio Guzmán Barragán.

Contrato No : 193 de 2.006.

Período comprendido: Del 7 de octubre al 7 de noviembre de 2.006.

1. Objetivo del Contrato: Apoyo a la oficina asesora de planeación del Dama en el proceso de formulación de los proyectos en el sistema regional de áreas protegidas-Sirap y Recurso Hídrico, de las mesas ambientales "Bogotá-Cundinamarca" y "Región Central".

2. Resultados previstos de acuerdo a los términos del Contrato:

2.1.Construcción de lineamientos generales de los temas SIRAP y RECURSO HÍDRICO

2.2.La Formulación de un proyecto en cada tema para su ejecución en 2.007

2.3.La elaboración de un portafolio de perfiles de proyectos como ruta de trabajo en los temas indicados

3. Actividades desarrolladas de acuerdo a productos

a. Revisión de Antecedentes del proceso regional para el desarrollo del trabajo

Se continúa con la revisión, acopio y sistematización bibliográfica de documentos e información cartográfica:

- Corporboyaca, 2.005. Plan de Ordenamiento y Manejo Ambiental de Río Garagoa, Páramo de Rabanal, Municipio de Boyacá.
- Corpoboyaca, 2.005. Plan de Gestión del Páramo de Rabanal. 2.005.
- Acopio de cartografía de los humedales de Tibanica, Tierrablanca y Neuta.
- POT Municipios Cundinamarca: Soacha y Soatá Boyacá.
- Planes de gestión de CARs Corpochivor, Corpoboyacá, CAR.
- Solicitud de Cartografía a las CARs .

b. Participación en las reuniones de las mesas que se programen

Participación en la Mesa Bogotá Cundinamarca realizada el 27 de octubre de 2.006 en la Gobernación de Cundinamarca, para revisión y seguimiento de Planes de Trabajo. Se ajusto el Plan de Trabajo de acuerdo a los alcances planteados (Anexo 1. Listado de asistencia).

c. Revisión del estado del arte en los temas mencionados, en el contexto del trabajo regional (línea base).

Reunión con María del Carmen, Andrés Vega, Rocío Ardila, Julio Cesar Pulido y Marta Reina, el 25 de octubre, donde se analizó el avance y puesta en común para la formulación del proyecto de Corredor Ecológico y Sociocultural entre los Humedales Tibanica, Neuta y Tierrablanca planteados en la mesa Bogotá Cundinamarca para ser presentado a la UNRCD.

Elaboración de documento preliminar y perfil del proyecto a ser presentado a la UNRCD, que contiene la revisión de la línea de base (Anexo No 2).

d. Elaborar un plan de trabajo y cronograma

Debido a las dificultades de coordinar las múltiples agendas se ha hecho necesario ajustar el Plan de Trabajo, haciendo programaciones semanales.

e. Realizar las convocatorias, coordinaciones y demás acciones que se requieran para la elaboración participativa del trabajo.

Envío de documentación por Internet para la elaboración de documento de lineamientos del Recurso Hídrico y Biodiversidad a los funcionarios y contratistas responsables de cada tema a nivel de las mesa Región-Central.

Actualización de directorio del personal vinculado actualmente a las mesas Región Central y Bogotá Cundinamarca, como de los actores estratégicos en las procesos priorizados Páramo de Rabanal, Páramo de Sumapaz y el corredor de conectividades de Rabanal y La Jaboque con los humedales del Distrito Neuta/Tierra Blanca y Gualí (Soacha)/Tres Esquinas (Funza), respectivamente.

Visitas a Cormacarena en la ciudad de Villavicencio (Anexo No 3 Memoria del Evento).y Corpoboyacá en la ciudad de Tunja y la CAR en Bogotá, el 17-18 de octubre y el 2 de noviembre, respectivamente, para socializarse el nivel de avance de las mesas, coordinar acciones y recolección de información.

f. Identificación de portafolio de proyectos potenciales

Revisión de proyectos y perfiles de los Planes de Manejo de Rabanal, y del Humedal Tibanica. Se continua con la identificación de los proyectos potenciales para las regiones definidas en las mesas temáticas.

g. Reuniones técnicas participativas para el dimensionamiento de los proyectos.

Reunión con el equipo de investigación en el DAPD el 12 de octubre, para definir los procedimientos y demandas temáticas de los equipos de Residuos Sólidos, Biodiversidad y Recurso Hídrico (Anexo No 4. Memorias).

Reunión con delegados de la UNRCD, el 13 de octubre, con Andrés Vega, Julio Pulido, Hernando Sánchez para la socialización de la propuesta del proyecto para su financiación. Como logro se aprobó la propuesta y se aumentó el monto hasta US\$ 56.000, se debe entregar el documento de proyecto a finales de noviembre.

Reunión con gestores ambientales de Sumapaz el 20 de octubre, para conocer las acciones que desarrolla el DAMA en la localidad 20 y definir perfiles de proyectos.

Visita a la ciudad de Villa de Leiva el 26 de octubre, para revisar acuerdos y coordinar acciones con los profesionales de las Corporaciones Corpochivor, Corpoboyacá y CAR, para el tema del Páramo de Rabanal. Entrevista con el representante legal de Asociación de Usuarios del Distrito de Riego del Municipio de Soata, para conocer las acciones, las propuestas y proyectos de la organización.

Participación en la reunión de socialización del diagnóstico del POT de Soacha ante la Gobernación de Cundinamarca, por parte de la firma contratista, el 31 de octubre de 2.006.

h. Formulación integral de los proyectos (aspectos técnicos, sociales, económicos, financieros, ambientales e institucionales);

Se continúa con las diversas actividades de manera integral para la formulación de proyectos en los temas de Recurso Hídrico y Biodiversidad (SIRAP). En resumen se han realizado: a) Revisión bibliográfica para la actualización de la línea base, b) Reuniones con Instituciones y Actores estratégicos para definición de acuerdos, Planes de acción y priorización de procesos a intervenir como son Páramo de Rabanal, Páramo de Sumapáz; y en la Mesa Bogotá Cundinamarca La conectividad entre humedales de Bogotá (Tibanica y Jaboque) y los del Distrito (Neuta y Tierra Blanca) y (Gualí y Tres Esquinas) c. Sistematización de la Información.

i. Presentaciones del proceso y sus resultados

Elaboración de Informe mensual de actividades, anexos y memorias de los eventos.

4. Dificultades.

Sigue siendo una constante la dificultad de coordinar las acciones de acuerdo al Plan de Trabajo por las múltiples agendas y compromisos de los funcionarios y contratistas de las instituciones con que se está trabajando.

Elaboró

Mauricio Guzmán B.

Asesor Formulación de Proyectos SIRAP y Recurso Hídrico.
DAMA

TERCER INFORME MENSUAL

Contratista: Mauricio Guzmán Barragán.

Contrato No : 193 de 2.006.

Período comprendido: Del 7 de noviembre al 7 de diciembre de 2.006.

1. Objetivo del Contrato: Apoyo a la oficina asesora de planeación del Dama en el proceso de formulación de los proyectos en el sistema regional de áreas protegidas-Sirap y Recurso Hídrico, de las mesas ambientales "Bogotá-Cundinamarca" y "Región Central".

2. Resultados previstos de acuerdo a los términos del Contrato:

2.1. Construcción de lineamientos generales de los temas SIRAP y RECURSO HÍDRICO

2.2. La Formulación de un proyecto en cada tema para su ejecución en 2.007

2.3. La elaboración de un portafolio de perfiles de proyectos como ruta de trabajo en los temas indicados

3. Actividades desarrolladas de acuerdo a productos

a. Revisión de Antecedentes del proceso regional para el desarrollo del trabajo

Se continúa con la revisión, acopio y sistematización bibliográfica de documentos e información cartográfica:

- CAR, 2.004. Plan de Manejo Humedal Gualí Tres Esquinas.
- DAMA, 2.006. Plan de Manejo del Humedal Jaboque (En revisión).
- Compra de planos prediales del Municipio de Soacha y Bosa.
- Solicitud de Información Cartográfica a la Universidad Nacional, sobre Región Central.

b. Participación en las reuniones de las mesas que se programen

Participación en la Mesa de Planificación Región Central realizada el 1 de diciembre de 2.006 en la sede de Confandi Bogotá. Se revisaron las actividades realizadas y el nivel de avance de los Planes de Trabajo elaborados el 1 de septiembre de 2.006 en la Casa de Boyacá. Se discutió por mesas sobre los alcances, se definió el Agua como eje articulador regional, y continuar con la formulación de proyectos en el Páramo de Sumapaz, el Páramo de Rabanal y en el Páramo de Chingaza. Se programo una reunión para el 13 de diciembre en la sede del DAPD. Además se ratificó continuar con la formulación del proyecto de Comunicaciones para Sumapáz contemplar la posibilidad de incluir las regiones de Rabanal y Soacha (Anexo 1 Listado de Asistencia).

c. Revisión del estado del arte en los temas mencionados, en el contexto del trabajo regional (línea base).

Visita Técnica al Municipio de Soacha el 7 de Noviembre de 2.006 para conocer el estado y la situación de los Humedales de Neuta y Tierrablanca, con funcionarios y contratistas de la Gobernación de Cundinamarca, Alcaldías de Soacha y Bosa, DAMA, representantes de las organizaciones de La Tibanica Fundación Ambiental y Cabildo Verde de Socha. Revisión de información cartográfica catastral del Municipio de Soacha.

Visita técnica el 21 de noviembre de 2.006 al humedal de Jaboque por parte de la comunidad representante legal de ADESA y por parte del DAMA Fabián y Cristina Mayorga. Se recorrió varios sectores del humedal, el humedal la Florida y el sector del Río Bogotá como posible área de conectividad. Entrevista con representantes de las JAC y líderes comunitarios.

Visita técnica al Municipio de Soacha el 22 de noviembre de 2006. Se realizó el recorrido del corredor de conectividad entre los Humedales, con funcionarios y contratistas de la Gobernación de Cundinamarca, Alcaldías de Soacha y Bosa, DAMA, representantes de las organizaciones de La Tibanica Fundación Ambiental y Cabildo Verde de Socha. Además se georeferenció la ruta del posible corredor de conectividad entre los humedales de Neuta/Tierrablanca y Tibanica, como aparece en el mapa de ubicación de la zona del proyecto.

Visita técnica a los Municipios de Mosquera y Funza, para el recorrido al humedal Gualí-Tres Esquinas con el acompañamiento de representantes de la CORPOGUALI, delegados de la Gobernación de Cundinamarca y DAMA. Se revisó el estado como del Plan de Manejo del Humedal y las posibles acciones conjuntas para la formulación de un proyecto de conectividad entre los Humedales de Gualí-Tres Esquinas, La Florida y Jaboque, Municipios de Mosquera-Funza y Bogotá D.C.(Anexo 2. Listado de Asistencia).

El 10 de noviembre se llevó a cabo una reunión con María Paula Quiceno del Humboldt coordinadora del proyecto Andes Centrales, y por parte del DAMA Sandra Liboria Díaz. Este proyecto GEF regional para Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, tiene financiación e inicia acciones en el mes de marzo del 2.007. En Colombia está focalizado para la región del Páramo de Rabanal, donde se deben desarrollar acciones conjuntas con Corpochivor, Corpoboyaca y la CAR. Se definió la importancia de desarrollar acciones conjuntas entre la Comisión Conjunta, El Humboldt y la Mesa de Planificación Región Central.

d. Elaborar un plan de trabajo y cronograma. Se realizan programaciones con agendas conjuntas con los funcionarios y contratistas para el cumplimiento de los Planes de Trabajo.

e. Realizar las convocatorias, coordinaciones y demás acciones que se requieran para la elaboración participativa del trabajo. Elaboración y envío de documento preliminar para la construcción de lineamientos sobre Biodiversidad y Sustentabilidad y Recurso Hídrico, a los funcionarios y contratistas responsables de cada tema a nivel de la mesa Región-Central (Anexo 4. Documento Preliminar).

- Invitación a la Reunión de la Mesa Región Central a realizarse el 13 de diciembre en el DAPD.

- Programación de la visita realizarse en la Ciudad de Ibagué con CORTOLIMA, Alcaldía de Ibagué y la Gobernación del Tolima. Esta reunión se ha aplazado en varias ocasiones.

f. Identificación de portafolio de proyectos potenciales

Se continúa con la revisión de documentos de Planificación Institucional y conversaciones con funcionarios y contratistas, como de actores claves para la definición de los proyectos potenciales para las regiones definidas en las mesas temáticas.

g. Reuniones técnicas participativas para el dimensionamiento de los proyectos.

Reunión el 15 de noviembre en la sede de la Alcaldía de Sumapaz, con la Alcaldesa de la Localidad de Sumapaz, el Director de la ULATA de Sumapaz, Asesores de la Alcaldía representantes de la comunidades, y por parte del DAMA Andrés Vega, Sandra Liboria Díaz En esta reunión se socializó el trabajo de que se viene desarrollando en las mesas

de Planificación y se definió trabajar de manera coordinada con la Alcaldía Local en la formulación de un proyecto de Comunicaciones.

Taller participativo realizado el 10 de noviembre en el Salón de Reuniones del DAMA, para continuar con la formulación del Proyecto denominado "Conservación de la Estructura y Conectividad Ecológica funcional y sociocultural entre los humedales Neuta y Tierrablanca y Tibanica municipios de Soacha y Bogota D.C. (Anexo No 3 Listado de Asistencia).

h. Formulación integral de los proyectos (aspectos técnicos, sociales, económicos, financieros, ambientales e institucionales);

Elaboración de documento del proyecto completo y el documento síntesis enviado a DAPD para ser remitido a presentado a la UNRCD, que contiene la revisión de la línea de base y los aportes enviados por los funcionarios y contratistas de la gobernación de Cundinamarca, DAPD, Alcaldías de Soacha y Bosa, y líderes de las organizaciones Cabildo Verde de Soacha y La Tibanica Fundación Ambiental (Anexo No 4. Documento del Proyecto).

Elaboración del perfil de proyecto "Comunicaciones para la Articulación Interinstitucional y Comunitario en el Marco de La Mesa de Planificación Región Central, en la localidad de Sumapaz y el Municipio de Soacha, Departamento de Cundinamarca, 2006", con la participación de contratistas de la Alcaldía de Sumapaz y DAMA (Anexo 5 Perfil del Proyecto).

Para la formulación de proyectos en los temas de Recurso Hídrico y Biodiversidad (SIRAP), se ha establecido una metodología de trabajo que consiste en: a) Definir las zonas de trabajo b) Definición de proyectos, líneas temáticas y alcances con líderes de organizaciones y funcionarios y contratistas de las instituciones; c) Revisión bibliográfica para la actualización de la línea base, d) Reuniones con Instituciones y Actores estratégicos para definición de acuerdos, Planes de acción y priorización de procesos a intervenir e Recorridos a las zonas de trabajo para identificación de actores estratégicas, reconocimiento de la zona y definición de beneficiarios c. Elaboración de documentos de proyectos preliminares d. Envío del documento a los funcionarios y contratistas e) Recopilación de recomendaciones y elaboración del documento final; f) Gestión de posibles recursos de financiación.

i. Presentaciones del proceso y sus resultados

Elaboración de Informe mensual de actividades, anexos y memorias de los eventos.

Elaboró

Mauricio Guzmán B.

Asesor Formulación de Proyectos SIRAP y Recurso Hídrico. DAMA

Diciembre 7 de 2.006

CUARTO INFORME MENSUAL

Contratista: Mauricio Guzmán Barragán.

Contrato No : 193 de 2.006.

Período comprendido: Del 7 de diciembre de 2.006 al 7 de enero de 2.007.

1. Objetivo del Contrato: Apoyo a la oficina asesora de planeación del Dama en el proceso de formulación de los proyectos en el sistema regional de áreas protegidas-Sirap y Recurso Hídrico, de las mesas ambientales "Bogotá-Cundinamarca" y "Región Central".

2. Resultados previstos de acuerdo a los términos del Contrato:

2.1. Construcción de lineamientos generales de los temas SIRAP y RECURSO HÍDRICO

2.2. La Formulación de un proyecto en cada tema para su ejecución en 2.007

2.3. La elaboración de un portafolio de perfiles de proyectos como ruta de trabajo en los temas indicados

3. Actividades desarrolladas de acuerdo a productos

a. Revisión de Antecedentes del proceso regional para el desarrollo del trabajo

Revisión, acopio y sistematización bibliográfica de documentos e información cartográfica:

- Parques Nacionales Naturales. 2.006. Planes de Manejo PNN Sumapaz y Chingaza.

- Revisión de cartografía de POTs Funza, Cota y Mosquera, Plan de Manejo del Humedal Gualí-Tres Esquinas y Jaboque, y elaboración del mapa del proyecto con el apoyo de Sonia Garzón del Equipo Sistemas del DAMA.

b. Participación en las reuniones de las mesas que se programen

Participación en la Mesa Ambiental Región Central realizada el 13 de diciembre de 2.006 en la sede Planeación Distrital. Se revisaron las actividades realizadas y el nivel de avance de los Planes de Trabajo. Se discutió el marco lógico del Proyecto "Estrategia de Comunicaciones para la Articulación Interinstitucional y Comunitaria en el Marco de la Mesa Ambiental Región Central en los Municipios de Soacha, Cabrera y la localidad de Sumapaz Bogota D.C.. Diciembre de 2.006". (Anexo 1 Listado de Asistencia).

Participación de la reunión en la Comisión Conjunta del Páramo de Rabanal convocado por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, para revisar los Planes de Manejo de las Corporaciones y el Plan de Trabajo del Proyecto Páramo Andino, coordinado por el Instituto Von Humboldt (Anexo 2 Listado de Asistencia).

c. Revisión del estado del arte en los temas mencionados, en el contexto del trabajo regional (línea base).

Visita a las bibliotecas de la Universidad Nacional y el Centro de documentación para revisión de información relacionados con los proyectos en procesos de formulación.

d. Elaborar un plan de trabajo y cronograma

Se realizan programaciones con agendas conjuntas con los funcionarios y contratistas para el cumplimiento de los Planes de Trabajo y actividades programadas.

e. Realizar las convocatorias, coordinaciones y demás acciones que se requieran para la elaboración participativa del trabajo.

Elaboración, socialización y envío de documentos ajustados de los proyectos de Bogotá Cundinamarca y Región Central a funcionarios y contratistas responsables de cada tema (Anexo 3. Documento Preliminar).

Invitación a la Reunión de la Mesa Región Central a realizarse el 13 de diciembre en el DAPD.

Convocatoria al Taller para formulación y ajuste del proyecto de Conectividad de los Humedales Gualí-Tres Esquinas, La Florida, Distrito de Riego la Ramada y Jaboque que se realizó el 19 de diciembre de 2.006.

Programación de la visita realizarse en la Ciudad de Ibagué con CORTOLIMA, Alcaldía de Ibagué y la Gobernación del Tolima. Esta reunión quedó aplazada para el mes de enero 18 de 2.007, por cruce de agendas con funcionarios del Tolima.

f. Identificación de portafolio de proyectos potenciales

Se continúa con la revisión de documentos de Planificación Institucional y conversaciones con funcionarios y contratistas, como de actores claves para la definición de los proyectos potenciales para las regiones definidas en las mesas temáticas.

g. Reuniones técnicas participativas para el dimensionamiento de los proyectos.

h. Formulación integral de los proyectos (aspectos técnicos, sociales, económicos, financieros, ambientales e institucionales);

El 19 de diciembre de 2.006 se realizó un Taller en la sede del DAMA, con representantes de la Red de Humedales, de la EAAB, Gobernación de Cundinamarca, DAMA, se revisó el proyecto "Conservación y Desarrollo Alternativo Sustentable Productivo de la Conectividad Funcional y Sociocultural de los Humedales Gualí Tres Esquinas, La Florida, Distrito de Riego La Ramada y Jaboque Municipios de Funza, Mosquera, Cota y Bogotá D.C." y se realizaron los ajustes (Anexo 3. Listado de Asistencia).

i. Presentaciones del proceso y sus resultados

Elaboración de Informe mensual y final de actividades, anexos y memorias de los eventos.

Elaboró

Mauricio Guzmán B.

Asesor Formulación de Proyectos SIRAP y Recurso Hídrico.

Secretaría Distrital de Ambiente

Enero 7 de 2.007

PRODUCTO III

DOCUMENTO TECNICO CON LINEAMIENTOS GENERALES DE LOS TEMAS SIRAP Y RECURSO HIDRICO

DOCUMENTO

RECURSO HIDRICO - BIODIVERSIDAD Y SUSTENTABILIDAD

(Documento de trabajo para discusión y ajustes)

**MESA AMBIENTAL REGION CENTRAL DE COLOMBIA
Temas: Recurso Hídrico, Biodiversidad
y Sustentabilidad (Sistema Regional de Areas Protegidas)**

Elaboró:

**Mauricio Guzmán B.
Asesor Formulación de Proyectos
Secretaria Distrital del Ambiente**

Enero de 2007

BIODIVERSIDAD - SUSTENTABILIDAD Y RECURSO HIDRICO

CONTENIDO

1. Marco teórico
2. Marco Normativo
3. Alcance Regional
4. Líneas temáticas
6. Acciones

1 Marco teorico

La biodiversidad, como palabra y como concepto, se originó en el campo de la biología de la conservación; denota la variedad de paisajes, ecosistemas, especies y genes, incluyendo sus diferentes procesos funcionales.

Mientras que la prueba de éxito en conservación es finalmente biológica, la conservación en sí es un proceso social y político, no un proceso biológico. Una evaluación de la conservación requiere por lo tanto una evaluación de las instituciones sociales, los mecanismos económicos y de los factores políticos, que contribuyen, o amenazan, a la conservación (Toledo, 2.003).

El desarrollo de los ecosistemas es el resultado de la tensión entre las fuerzas internas de auto organización y los factores externos (perturbaciones o disturbios) que constantemente están alterando los equilibrios alcanzados. Los factores externos son conocidos como perturbaciones o disturbios que pueden ser físicos naturales como el Cambio Climático Global, Vulcanismo, Tectónica, Inestabilidad Geomorfológico o factores bióticos como el Parasitismo, Competencia, Depredación y Factores Antrópicos¹.

La diversidad cultural se manifiesta, entre otras cosas, en las múltiples visiones acerca de la relación humana con la naturaleza. Las diversas manifestaciones culturales se relacionan con el manejo del territorio y las necesidades de supervivencia de los pueblos que los habitan.

¹ Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2.005. Bases técnicas y legales de la Política de Participación Social en la Conservación.

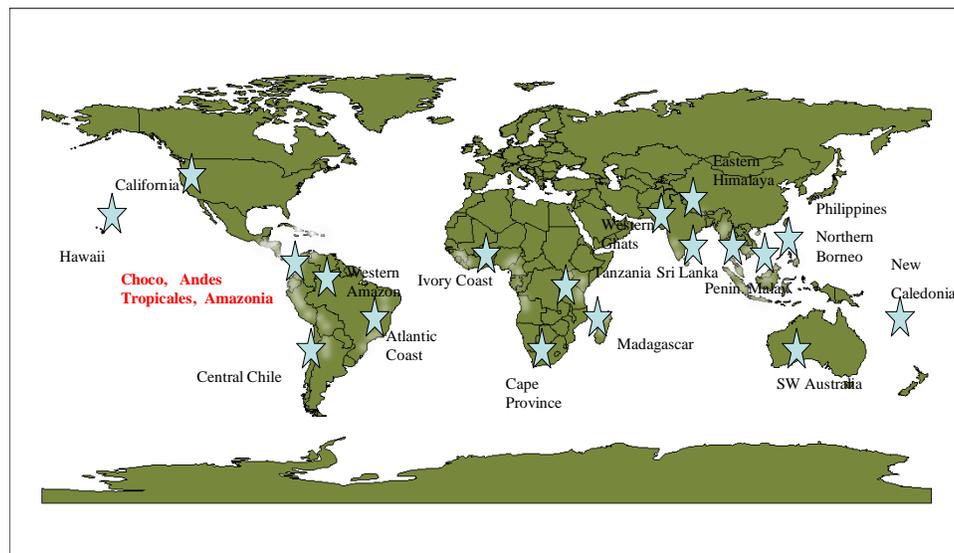
El agua constituye un elemento vital y articulador de la naturaleza ya que permea e interrelaciona los recursos naturales, el medio ambiente y la actividad humana. Los usos socioeconómicos deben armonizarse con los requerimientos ecosistémicos. La disponibilidad hídrica (superficial o subterránea) espacio-temporal puede convertirse en una limitante para el desarrollo, de acuerdo al adecuado uso y manejo que se le dé.

La oferta hídrica superficial aprovechable por los diferentes sectores socioeconómicos es aquella que resulta de descontar de la oferta superficial total, los volúmenes hídricos necesarios para el funcionamiento de los sistemas naturales y para sostener la capacidad de autorregulación natural de los cuerpos de agua².

1.1. Escala Planetaria

La biodiversidad desde una perspectiva geopolítica (Mittermeier & Goettsch-Mittermeier, 1997), doce países que albergan los mayores números de especies y de especies endémicas.

Áreas de Alta Diversidad Biológica en el Planeta



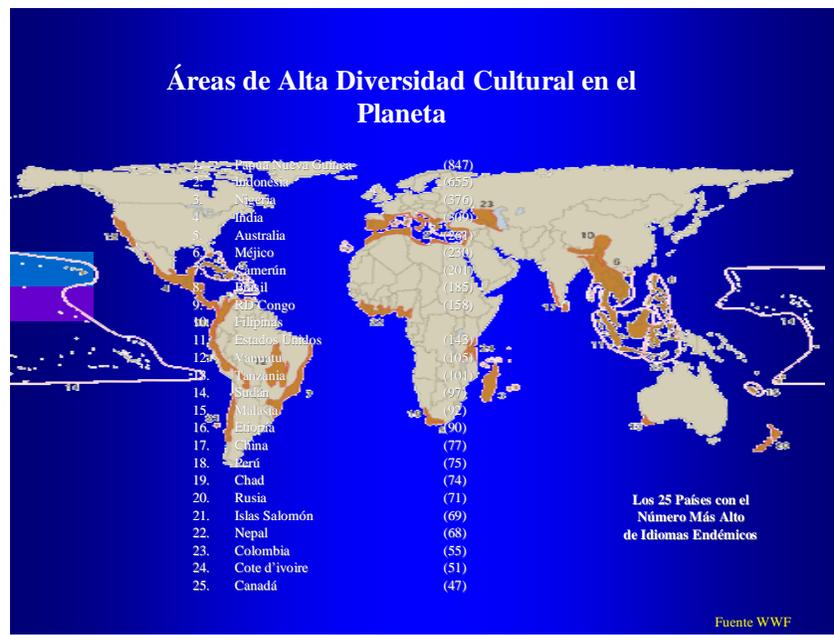
Estas naciones son consideradas como países "megadiversos" y son: Brasil, Indonesia, Colombia, Australia, México, Madagascar, Perú, China, Filipinas, India, Ecuador y Venezuela

² MAVDT, 2.006. Lineamientos de Política para el Manejo Integral del Agua(Material inedito).

Las áreas de alta diversidad biológica en el planeta: Son 25 regiones que representan solo el 1.4% de toda la superficie terrestre. Presentan el 44% de las especies de plantas y 35% de todas las especies en los cuatro grupos de vertebrados (aves, mamíferos, reptiles, y anfibios)

Hotspot (top 5)	Original extent of primary vegetation (Km ²)	Remaining extent of primary vegetation Km ² (%)	Area protected (Km ²)(%)	Plant species	Endemic plants (% of global)	Vertebrate species	Endemic vertebrates (% of global)
Tropical Andes	1258K	314.5K (25.0)	79.6K (25.3)	45 000	20 000 (6.7)	3 389	1 567 (5.7)
Mesoamerica	1155K	231K (20.0)	138.4K (59.9)	24 000	5 000 (1.7)	2 859	1 159 (4.2)
Caribbean	263.5K	29.8K (11.3)	29.8K (100)	12 000	7 000 (2.3)	1 518	779 (2.9)
Brazil's Atlantic forest	1227.6K	91.9K (7.5)	33.1 K (35.9)	20 000	8 000 (2.7)	1 361	567 (2.1)
Choco/Darien/Western Ecuador	260.6K	63K (24.2)	16.5K (26.1)	9 000	2 250 (0.8)	1 625	418 (1.5)

Por otra parte, a la escala planetaria, la diversidad cultural de la especie humana se encuentra estrechamente asociada con las principales concentraciones de biodiversidad existentes



1.2. Escala Nacional

Colombia es uno de los centros de megadiversidad del planeta, presenta tres regiones de alta diversidad: El Chocó biogeográfico, los Andes Centrales y la Amazonía.

Prioridades de conservación

1.3. Escala Regional

Existen 52 Parques Nacionales Naturales que cubren el 10% de Colombia, sin embargo esto no es suficiente ya que existen otras áreas de alta biodiversidad que están siendo deterioradas.

Se han priorizado diez (10) Parques Nacionales Naturales, a saber, Macarena, Pisba, Sumapaz, Chingaza, Nevados, Tinigua, Picachos, Cocuy, Las Hermosas, Nevado del Huila y el Santuario de Fauna y Flora de Iguaque.

2. Marco Normativo

2.1. Escala Planetaria

1971. Convención Ramsar.

La Convención sobre Humedales de Importancia Internacional Especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas fue firmada en Ramsar, Irán, el 02 de febrero 1971 y entró en vigor en el ámbito internacional en 1975. Colombia lo aprobó en el mediante Ley 357 de 1997.

El objetivo primordial es conservar y proteger la flora y fauna de los humedales de importancia internacional mediante la armonización de políticas nacionales previsoras con una acción internacional coordinada.

1972. La Convención sobre protección del patrimonio mundial cultural y natural

Fue aprobada el 16 de noviembre de 1972 por la conferencia general de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-UNESCO.

El objetivo primordial es promover la identificación, la protección y la preservación del patrimonio cultural y natural de todo el mundo considerado especialmente valioso para la humanidad.

Patrimonio cultural: monumentos, grupos de edificios y sitios que tienen valor histórico, estético, arqueológico, científico, etnológico o antropológico

Patrimonio natural: formaciones físicas, biológicas y geológicas excepcionales, hábitats de especies animales y vegetales amenazadas, y zonas que tengan valor científico, de conservación o estético.

1973. La Convención sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres – CITES

Se firmó en la ciudad de Washington D.C, en el año de 1973 y entró en vigor en 1975. Colombia es parte de la Convención desde 1981 por la Ley 17 de 1981.

El objetivo primordial de la CITES es proteger a las especies en vías de extinción, mediante el control del comercio internacional de la fauna y la flora amenazada, muerta o viva y todas sus partes, y derivados reconocibles.

1992. El Convenio sobre la Diversidad Biológica

Se firmó en la ciudad de Río de Janeiro (Brasil), en el año de 1992, y es parte de la legislación Colombiana a través de la ley 16 de 1994.

El objetivo del CDB es conservar la diversidad biológica, promover la utilización sostenible de sus componentes y fomentar la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos, mediante el uso adecuado de los recursos, una transferencia apropiada de la tecnología una acertada financiación”.

2002. Cumbre mundial sobre desarrollo sostenible

Se realizó en Johannesburgo, Sudafrica, entre le 26 de agosto al 04 de septiembre de 2002. Temas claves de discusión: Agua y saneamiento, Energía, Salud, Agricultura, Biodiversidad (WEHAB)

Objetivos generales: 1. Erradicación de la pobreza, 2. Modificación de las modalidades insostenibles de consumo y producción, 3. Protección y gestión de la base de recursos naturales del desarrollo económico y social.

Según el Capítulo III numeral 44, Declaración de Johannesburgo: “La diversidad biológica, que desempeña una función decisiva en el desarrollo sostenible en general y en la erradicación de la pobreza, es indispensable para nuestro planeta, para el bienestar humano y para la integridad cultural y de los medios de vida de la población”

2.2. Escala Nacional

1991. Constitución política de Colombia

El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana (Art 7).

Es obligación del estado y de las personas proteger la riquezas culturales y naturales de la Nación (Art 8)

Son deberes de los ciudadanos..8. proteger los recursos culturales y naturales del País y velar por la conservación de un ambiente sano (Art. 95, num 8)

Los bienes de uso público, **los parques naturales**, las tierras comunales de grupo étnicos, las tierras de resguardo, el patrimonio arqueológico de la nación y los demás bienes que determine la ley, son **inalienables, imprescriptibles e inembargables**. (Art 63)

Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo.

Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines. (Art 79)

El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución (Art 80)

Además, deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados.

Así mismo, cooperará con otras naciones en la protección de los ecosistemas situados en las zonas fronterizas.

Ley 99 de 1993

"La biodiversidad del país es patrimonio nacional interés de la humanidad deberá ser protegida primordialmente y aprovechado en forma sostenible" (Art. 1, Num 2)

1995. Política Nacional de Biodiversidad

La Política Nacional de Biodiversidad fue aprobada por el Consejo Nacional Ambiental en 1995 y se fundamenta en los siguientes principios:

1. La biodiversidad es patrimonio de la nación y tiene un valor estratégico para el desarrollo presente y futuro de Colombia.
2. La diversidad biológica tiene componentes tangibles a nivel de moléculas, genes y poblaciones, especies y comunidades, ecosistemas y paisajes. Entre los componentes intangibles están los conocimientos, innovaciones y prácticas culturales asociadas.

3. La biodiversidad tiene un carácter dinámico en el tiempo y el espacio, y se deben preservar sus componentes y procesos evolutivos.

4. Los beneficios derivados del uso de los componentes de la biodiversidad deben ser utilizados de manera justa y equitativa en forma concertada con la comunidad.

Estos principios tienen en cuenta el hecho de que la biodiversidad es vital para nuestra existencia por los servicios ambientales que se derivan de ella y por sus múltiples usos, entre los que están la alimentación, los combustibles fósiles, que son subproductos de ella, y las fibras naturales.

2.3. Escala Regional

Para el planteamiento de alternativas regionales y locales se deberán partir de los documentos e instrumentos de planificación, como de la posibilidad de ajustarlos y operativizarlos de acuerdo a los acuerdos de política. Como algunos de los siguientes

- IDEAM, 2.003. Estructura Ecológica Principal de Colombia
- POT de Bogotá D.C
- POTs, POMCAS, PEGARs, Planes de Manejo de PNN, Planes de Manejo de Zonas de Amortiguación, Planes de Desarrollo Municipales
- DAMA, 2006. Política de Humedales de Bogotá D.C.
- DAMA, 2.005. Política Pública Distrital de Ruralidad.

3. Alcance Regional

Se deberán plantear alternativas para la gestión integral interinstitucional y comunitaria en los ecosistemas estratégicos de la Región Central de Colombia de los Departamentos de Boyacá, Meta, Tolima y Cundinamarca, para el abastecimiento de agua potable, la conservación de la biodiversidad y la sustentabilidad de la población humana.

4. Líneas de trabajo:

Se proponen las siguientes líneas de trabajo:

4.1. Sistema de áreas protegidas (SIRAP): Se deberá realizar las siguientes acciones:

- Definición de criterios y priorización de áreas para la conservación por departamento e integración regional.
- Creación de nuevas áreas protegidas
- Manejo integral de áreas protegidas y zonas de amortiguación: Elaboración y ejecución de Planes de Manejo concertados.

4.2. Evaluación e impacto del desarrollo socioeconómico - Sistemas de producción en ecosistemas estratégicos y zonas de amortiguación de las áreas protegidas.

4.3. Bioprospección

4.4. Biodiversidad cultural: Caracterización de actores en cada zona.

5. Estrategias

Educación pertinente: En aspectos relativos a la educación formal y apoyo a procesos de educación informal en marcha.

Investigación participativa e integrativa; Unificación de conceptos, herramientas y métodos de investigación acción participativa.

Sistemas de información: Compilación, unificación, sistematización, creación de bases de datos y distribución. Definir acuerdos relacionados con el manejo y acceso a la información.

Comunicación participativa y divulgación: A través de diferentes medios de comunicación y capacitación a las organizaciones sociales e instituciones educativas en el manejo de Técnicas de Información y Comunicación (TICs).

6. Plan de trabajo

Se deberá establecer un Plan de Trabajo concertado de acuerdo a la Agenda Ambiental Regional

PRODUCTO IV

PROYECTOS FORMULADOS

PROYECTO I

PROYECTO CONSERVACIÓN DE LA ESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD ECOLÓGICA FUNCIONAL Y SOCIOCULTURAL ENTRE LOS HUMEDALES NEUTA/TIERRABLANCA Y TIBANICA MUNICIPIO DE SOACHA Y BOGOTÁ D.C.

**Centro de las Naciones Unidas
Para el Desarrollo Regional
UNCRD**

Elaboró:

**Mesa de Planificación Regional Bogotá Cundinamarca
Gobernación de Cundinamarca
Secretaría Distrital de Ambiente**

Asesoría:

**Andres Vega
Martha Reina
Julio Cesar Pulido
Mauricio Guzmán B.
Secretaría Distrital de Ambiente**

**Pedro Rodríguez
Alvaro Sánchez
Alejandro Bogotá
Gloria Bernal
Gobernación de Cundinamarca**

Bogotá, Enero de 2.007

Participaron en la Formulación

Cabildo Verde de Soacha

Humberto Medellín

Alcaldía de Soacha

Consuelo Pérez

La Tibanika Fundación Ambiental

Gabriel Cortés

Hospital de Bosa

Richard Casallas

Alcaldía Local de Bosa

Elkín Gil

Secretaria Distrital de Ambiente

María del Carmen Pérez

Luz Amparo Pérez

Egda Rocío Ardila

Sandra Liboria Díaz

Cristina Mayorga

Sonia Garzón

Angélica Acero

Heberto Guevara

DAPD

Hernando Sánchez

CONSERVACIÓN DE LA ESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD ECOLÓGICA FUNCIONAL Y SOCIOCULTURAL ENTRE LOS HUMEDALES NEUTA/TIERRABLANCA Y TIBANICA MUNICIPIO DE SOACHA Y BOGOTÁ D.C.

RESUMEN

Este proyecto "piloto" hace parte de una propuesta integral de la Mesa de Planificación Regional Bogotá-Cundinamarca, en el marco de la Agenda Ambiental Regional -AAR y articula los temas de Recurso Hídrico, Biodiversidad (Sistema Regional de Áreas Protegidas-SIRAP), Franja de Borde y Residuos Sólidos. Consiste en aunar esfuerzos y complementariedades interinstitucionales y comunitarias para la implementación de acciones de conservación y conectividad en la denominada Estructura Ecológica Principal -EEP³ de la Sabana de Bogotá, en la región comprendida entre el municipio de Soacha, departamento de Cundinamarca y la Localidad de Bosa, en Bogotá D.C., en ecosistemas estratégicos como son los humedales de Neuta/Tierrablanca y el humedal Tibanica y el área inundable de Potrero Grande (Ver mapa anexo).

Para el desarrollo del proyecto se requiere la participación decidida de la Alcaldía Mayor de Bogotá, a través de las entidades distritales, en particular del DAMA, la Alcaldía Local de Bosa, el Departamento Administrativo de Planeación Distrital y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, y por la región, la Alcaldía de Soacha; la Gobernación de Cundinamarca; la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR y actores privados y comunitarios, como colegios del sector, Juntas de Acción Comunal, organizaciones sociales de la zona y sector productivo, algunas de ellas ya vinculadas a esta iniciativa.

El proyecto contempla: a) Elaborar la línea base del área de estudio que incluya información cartográfica y delimitación de las áreas a intervenir dentro del proyecto; b) Definir una estrategia de articulación y gestión interinstitucional de componentes jurídicos, ecosistémicos, socioeconómicos y culturales para la conservación de ecosistemas estratégicos; c) Un diseño integral para la conectividad entre los humedales Neuta/Tierrablanca y el humedal Tibanica y el área inundable de Potrero Grande; d) Generar procesos en la zona de estudio regional para la implementación de acciones de conectividad ecológica y sociocultural entre los humedales, presentación y articulación de la oferta institucional de las entidades relacionadas; e) Generar un proceso de acuerdos regionales dentro del concepto de Pacto de Borde entre Soacha y Bogotá; f) Fortalecer un escenario interinstitucional para visibilizar criterios asociados a los servicios ambientales y sus funcionalidades sociales, que se integren a la toma de decisiones en los procesos de planeación del uso del suelo; g) construir colectivamente las estrategias para la minimización, eliminación o sustitución de procesos contaminantes en el área de influencia del proyecto, mediante el diseño de una metodología que integre como mínimo conceptualización, instrumentos, mecanismos de participación, metas, objetivos, e indicadores. El proyecto contribuye a la implementación de procesos hacia la formación de región de planificación entre Bogotá, Cundinamarca y sus municipios, como entidades territoriales; tiene una duración de 9 meses; la primera fase contempla la formulación de la estrategia con una duración de tres meses y la fase de implementación inicial se proyecta a seis meses.

³ Estructura Ecológica Principal: "Conjunto de ecosistemas naturales y seminaturales que tienen una localización, extensión, conexiones y estado de salud, que garantizan el mantenimiento de la integralidad de la biodiversidad y la provisión de servicios ambientales, para garantizar la satisfacción de las necesidades básicas de los habitantes y la perpetuación de la vida"

1. ANTECEDENTES

1.1. Mesa de Planificación Regional Bogotá Cundinamarca

La Mesa de Planificación Regional Bogotá-Cundinamarca es un espacio de concertación constituido por entidades del nivel nacional, distrital, departamental, municipal y de autoridades de manejo ambiental; se conformó en el año 2001 mediante la firma del acuerdo de voluntades entre el Alcalde de Bogotá, el Gobernador del Departamento de Cundinamarca y el Director de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR. Como estrategia se pretende articular distintas instituciones y niveles de gobierno alrededor de objetivos compartidos en un mismo territorio, articulando lineamientos, políticas, planes y proyectos de entidades con participación de organizaciones de la sociedad civil locales, sin que se pierda la autonomía administrativa ni se generen imposiciones sobre ninguno de ellos. La Mesa Ambiental ha concertado una Agenda Ambiental Regional Bogotá Cundinamarca –AAR en el marco de la cual se han elaborado varios Planes de Acción temáticos para desarrollar a corto y mediano plazo, como estrategia para concretar el esfuerzo y trabajo interinstitucional, como parte del proceso de construcción de región.

Este proyecto hace parte de la AAR en un esfuerzo para integrar varios temas y actores institucionales, que confluyen en el territorio regional Soacha-Bogotá como son la Secretaria Distrital de Ambiente, la Gobernación de Cundinamarca, la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, los entes Territoriales Municipales (Bogotá, Soacha), Organizaciones No Gubernamentales-ONGs y sociedad civil organizada, que servirá como ejemplo "pionero y piloto" a seguir en otras regiones. En este escenario de trabajo conjunto se acordó empezar el desarrollo de una iniciativa regional de conectividad entre elementos de la Estructura Ecológica Principal Regional de la Sabana de Bogotá con los humedales de Tibanica en la localidad de Bosa (Distrito Capital) y Neuta-Tierra Blanca en el municipio de Soacha (Proyecto I) y continuar (Proyecto II), con los humedales de Gualí-Tres Esquinas, La Florida, el Distrito de Riego La Ramada y Jaboque, que conectan a los municipios de Funza, Mosquera, Cota y Bogotá D.C.

1.2. Marco normativo

1.2.1 Internacional

- En 1971 se reunieron 23 países y diversas organizaciones internacionales en Irán, donde se suscribió la Convención de Humedales, Ramsar, que entró en vigor en 1.975, siendo el más antiguo Acuerdo Multilateral en Medio Ambiente del planeta.
- La Agenda 21 de la Reunión Cumbre de Río, 1992, plantea como prioridad para los recursos de agua dulce la protección de los ecosistemas y la ordenación integrada de los recursos hídricos, y se recomienda que para el año 2000 se deben haber elaborado e iniciado programas de acción nacionales y para el año 2025 se deben haber alcanzado metas subsectoriales de todas las áreas de programas sobre el agua dulce.
- Convenio de diversidad Biológica, Ley 165 de 1994 donde el establecimiento de áreas protegidas ha sido reconocida como una de las principales herramientas para la conservación de biodiversidad.

1.2.2 Nacional

- La Constitución Política Colombiana de 1.991 contiene un detallado articulado en materia ambiental denominada la "Constitución Ecológica" (Sentencia C-058 de 1.994 de la Corte Constitucional).
- Principios Generales Ambientales recogidos en el artículo 1 de la Ley 99 de 1.993.
- Decreto-Ley 2811 de 1.974 y sus Decretos Reglamentarios 1449 de 1.977, 1541 de 1.978 y 1594 de 1.984, relativos a la protección de la biodiversidad, el dominio público de las aguas y las rondas de protección, como la ratificación de la Convención Ramsar, mediante Ley 357 de 1.997.
- Resolución 157 del 12 de febrero de 2004 "Por el cual se reglamentan el uso sostenible, conservación y manejo de los humedales y se desarrollan aspectos referidos a los mismos en aplicación de la Convención Ramsar".
- Resolución 196 del 1 de febrero de 2006 "por el cual se adopta la guía técnica para la formulación de los planes de manejo para humedales en Colombia".

Otros instrumentos de gestión a escala regional y local en las áreas protegidas se establecen en los Planes de Ordenamiento territorial del Distrito Capital (Decreto 190 de 2004), Soacha (en actualización) y los respectivos Planes de Desarrollo (para el caso del Distrito Capital según Acuerdo No 119 de Junio 3 de 2.004, contempla el Programa "Hacia una gestión integral del Recurso Hídrico en el Distrito Capital", y en el proceso de "Ciudad Región" el fortalecimiento y legitimización de la Mesa de Planificación Regional). La Política Nacional de Humedales Interiores donde se establecen estrategias para su conservación y uso racional (2001). Así mismo la Política de humedales del Distrito Capital, cuyo objetivo es "Conservar los ecosistemas de humedal por el valor intrínseco de la vida que sustentan, los bienes y servicios ambientales que ofrecen, siendo todo ello imprescindible para el desarrollo sustentable de la ciudad y la región".

2. JUSTIFICACIÓN

La gestión de las Áreas Protegidas (AP) se ha desarrollado tradicionalmente con base en un 'modelo normativo' de la gestión, es decir mediante procesos que pretenden ordenar las acciones humanas y su entorno mediante mecanismos jurídicos que, en muchos casos, adquieren su legitimidad del conocimiento científico (Latour en Boczkowski, 1997). Durante la última década la gestión de la conservación en las AP busca encontrar un orden deseado mediante la participación de actores heterogéneos, en la que la concertación es la base sobre la cual se legitima dicho orden (West y Brechin, 1991; Ghimire y Pimbert, 1997). Actualmente se puede decir que en la noción de 'orden', implícita en los asuntos de la gestión de la conservación de las AP, se encuentran tres formas de legitimidad, superpuestas: la jurídica (normas), la científica (teorías) y la política (acuerdos). Estas tres formas de legitimación constituyen el marco para el debate entre los actores vinculados a las AP por sus prácticas y discursos⁴

Algunas causas de la problemática del Recurso Hídrico y los Humedales son: a) La ausencia de mecanismos que permitan el cobro por el deterioro ambiental que genera el inadecuado uso del agua y su utilización para depositar vertimientos contaminantes. b) Los procesos de ocupación y asentamientos humanos y de industria, que no atienden el manejo ambiental sostenible y que atentan contra zonas de especial interés hídrico. c) Las dificultades de la administración pública para afrontar y orientar soluciones concretas

⁴ REDES- Revista hispana para el análisis de redes sociales. Vol.4,#6, Jun./Jul. 2003. <http://revista-redes.rediris.es>

a los problemas ambientales. d) Carencia de investigación de componentes de la biodiversidad y del impacto de acciones antrópicas sobre el deterioro de los recursos naturales⁵ e) El desarrollo urbanístico desordenado. f) Poca e ineficiente articulación interinstitucional en los procesos de desarrollo local y regional. G) Reducida vinculación y baja capacidad de gestión de la comunidad afectada en los procesos de planificación y gestión de ecosistemas y áreas afectados.

Durante los últimos 50 años³ la biología de la conservación se ha dedicado a mirar en detalle los procesos ecológicos que se llevan a cabo dentro de las áreas protegidas. El resultado del proceso es que las áreas por sí solas no cumplen con el objetivo de conservación a mediano y largo plazo, por los siguientes tres aspectos: 1) Las áreas protegidas no están manteniendo poblaciones viables de las especies que se proponen conservar; en razón al tamaño corporal y rango de acción de las especies de contar con varios tipos de hábitat dentro de su rango de acción (Peters 1983). 2) De acuerdo a Solulé y Terborgh 1999, muchos de los procesos ecológicos suceden sobre grandes extensiones para el caso de los carnívoros y 3) La alta proporción de la biodiversidad remanente del planeta se encuentra en predios privados, por fuera de los sistemas nacionales y regionales de protección. La conectividad ecológica mediante la planeación regional, permite incorporar para nuestro caso humedales los planes de manejo ambiental concertados, donde la unidad de manejo se establece en el marco de la cuenca hidrográfica como elemento conector de paisajes.

El sistema hidrográfico de la Sabana ha sido fuertemente modificado y la explotación de agua subterránea especialmente para riego ha ocasionado el descenso del nivel freático y la consecuente desaparición de muchas quebradas, así como la desecación acelerada de los humedales, los cuales son ecosistemas de focos importantes de biodiversidad, especialmente del grupo de aves. En la Sabana de Bogotá la tranquilidad del silencio, el aire fresco son cada vez más escasos por el resplandor nocturno de lo urbano y su ruido con la contaminación atmosférica de los vehículos e industrias. Transformaciones que inevitablemente han tenido su efecto sobre la avifauna de los Cerros y los humedales. De las especies nativas animales, las aves se constituyen en el grupo faunístico que adquiere un papel principal en la conectividad del paisaje, a través de las migraciones o buscando fuentes de alimento, refugio y desarrollo poblacional, que no conocen límites geográficos ni competencias administrativas (ABO 2000)⁶.

Desde el punto de vista ecológico, paisajístico y funcional los humedales son importantes por: a) La mitigación de impactos por inundaciones, ya que son zonas de amortiguamiento que reciben aumentos de caudal durante las crecientes; b) La reposición de aguas subterráneas de los acuíferos de la Sabana de Bogotá, mediante procesos de infiltración; c) La mitigación de los efectos por amortiguación física de los impactos del cambio climático; d) Depuración de aguas contaminadas por la absorción de contaminantes y retención de sedimentos, e) Reservorio de biodiversidad, provisión de hábitat para fauna y flora, incluyendo un número representativo de especies migratorias y especies amenazadas y en vías de extinción, d) Además de representar un área de belleza paisajística y gran valor ambiental, que lo convierte en un área potencial para actividades turísticas de bajo impacto, recreativas, educativas, espacio y patrimonio público.

⁵ MAVDT, 2.006. Lineamientos de Política, Documento Inédito.

⁶ Alexander Von Humboldt, 2005. Bases para el diseño de sistemas Regionales de Áreas protegidas-Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt (2005).



Foto
Ne
Cundinamarca 2006.

dales
otá –

La Visión plasmada en la Política de Humedales Internos de Colombia⁷ plantea: "Garantizar la sostenibilidad de sus recursos hídricos mediante el uso racional y la conservación de los humedales internos, como ecosistemas estratégicos dentro del ciclo hidrológico, que soportan las actividades económicas, sociales, ambientales y culturales, con la participación coordinada, articulada y responsable del gobierno, los sectores no gubernamentales, las comunidades rurales y urbanas, el sector privado y la academia". El Objetivo 1 de la política determina "Integrar los humedales del país en los procesos de planificación de uso del espacio físico, la tierra, los recursos naturales y el ordenamiento del territorio, y promover la asignación de un valor real a estos ecosistemas y sus recursos asociados, en los procesos de planificación del desarrollo económico." En su línea programática de ordenamiento ambiental territorial: Caracterización y formulación participativa de planes de manejo contempla los Relictos de humedales del Altiplano Cundiboyacense - Laguna de La Herrera, Neuta, Tierrablanca y Pedro Palo, la laguna de la Cocha (Nariño), los Humedales de Parque Nacional Natural Hermosas, PNN Los Nevados, entre otros como prioridades de acción.

Para el caso de los humedales de la Sabana de Bogotá, se plantea como un reto el restablecimiento de corredores en la Estructura Ecológica Principal⁸ por las relaciones bióticas, hídricas, funcionales y socioculturales, en este tipo de ecosistemas. Es fundamental el reconocimiento de grupos, organizaciones sociales y procesos diversos, que interactúan e que inciden positiva o negativamente en la conservación de estos ecosistemas, razón por la cual se convierten en actores de primer orden para definir e implementar la propuesta de conectividad.

⁷ Política de Humedales Internos de Colombia.

⁸ IDEAM, 2.003. Estructura Ecológica Principal.

2.1. Síntesis de la Problemática Socioeconómica y Ambiental en la región de estudio

El Municipio de Soacha se encuentra ubicado hacia el suroccidente de Bogotá, se constituye el principal polo de desarrollo industrial y como potencial de la expansión urbanística del Distrito Capital. Cuenta con una población aproximada de 400.000 habitantes, de los cuales se calcula unos 12.000 desplazados. El crecimiento poblacional más alto en la Sabana lo presenta este municipio que entre 1985 y 1997 incrementó su población en un 160.1%, lo que equivale a 183.272 personas con una tasa promedio anual de crecimiento igual a 8.3%; este crecimiento demográfico se debe en gran parte a los índices de migración por violencia, el valor de la tierra, el crecimiento industrial, factores físicos y la conurbación con Bogotá (Ciudad Bolívar). En general el municipio tiene altos índices de NBI bajos índices de escolaridad (entre 5 y 7), altos índices de desempleo siendo la mayoría de la mano de obra absorbida por la industria local, la femenina⁹.



El crecimiento urbanístico ha sido desordenado en varios sectores del municipio, por lo que el déficit espacio público digno es una constante en casi todas las comunas. A pesar de la oferta ambiental este municipio carece de acciones de conservación (zonas verdes apropiadas, zonificación y conservación de rondas de humedales, nacimientos, ríos, canales naturales y lagunas). En el perímetro urbano existe escasez de zonas verdes y en los parques existentes poca vegetación, baja apropiación por parte de las comunidades de los conflictos ambientales, botaderos de escombros en zonas de humedales para posterior urbanización. A pesar de todo esto Soacha cuenta con un potencial ambiental y ecoturístico importante, pues están las cuencas del Río Bogotá, Soacha, Tibanica, los humedales, Cerro Cocli, Parque Chicaque, Salto del Tequendama, entre otros.

La Minería es la actividad económica más importante en el municipio de Soacha, poco representativa en cuanto a los aportes tributarios que hace al fisco municipal, pero si en la incidencia que tiene en la calidad de vida de la población por su influencia en los aspectos sociales, económicos y ambientales del territorio. Se encuentran 113 frentes de explotación, que realizan la extracción a cielo abierto de materiales de construcción como son recebo, arena, arcilla y piedra.¹⁰ Esta forma de aprovechamiento genera un fuerte

⁹ Alcaldía de Soacha, 2000.

¹⁰ Aunque el MAVDT delimitó el Polígono de Explotación minera en la Sabana de Bogota mediante la Resolución No. 1197 del 2004, y existe el Código de Minas con su Decretos reglamentarios, la mayoría de empresas se encuentran por fuera de este Polígono.

impacto tanto en el suelo, el aire y los recursos hídricos, como en el paisaje e incide en la salud de los habitantes. Existen en Soacha 1.340 industrias tienen una gran incidencia en la problemática ambiental del municipio debido a la cantidad de emisiones y vertimientos¹¹. La falta de un censo real que identifique propietarios, estado legal en materia tributaria, normatividad tanto ambiental como minera e industrial y de regalías, fomenta el desorden en que se encuentra este sector. Las aguas residuales de estas industrias, la mayoría sin tratamiento previo, van a dar al sistema de alcantarillado del municipio el cual termina en los cuerpos hídricos como el Río Soacha, afectando la Comuna 2, el Canal Tibanica (afectando la Comuna 3) y los humedales (afectando la Comuna 2, y 3), contaminándolos.

El sector rural ocupa el 80% del territorio Municipal, con producciones tradicionales de papa, arveja, maíz y hortalizas, recientemente se ha impulsado el cultivo de la quinua y los frutales como la fresa, uchuva, mora, lulo y la freijoa. En el sector pecuario encontramos: ganado de leche y doble propósito, además de porcinos y ovinos y se esta fortaleciendo la producción apícola. La Agricultura Urbana se realiza de manera marginal y en pequeños áreas con huertos caseros en patios y terrazas que se resisten a desaparecer en el proceso desordenado de construcción. La Agroindustria es muy escasa, debido a la falta de programas que incentiven el desarrollo de una cultura de valor agregado en la producción agropecuaria.

La localidad de Bosa (Bogotá) cuenta con 427.483 habitantes, donde predominan los estratos 1 a 3. Tiene un área total de 1.930,11 hectáreas. Limita al norte con los Municipios de Mosquera y Funza, al sur con la localidad de Ciudad Bolívar y la Autopista Sur, al Oriente con la localidad de Kennedy y el Río Tunjuelo, al Occidente con el Municipio de Soacha y el Río Bogotá. La red hidrográfica de la localidad está conformada por las cuencas de los Ríos Bogotá y Tunjuelo. Se destaca la presencia del humedal Tibanica y se resalta la posibilidad de la existencia de humedales ubicados en el sector de Campoverde. Los problemas centrales de Bosa son: a) Ubicación de viviendas en zonas de alto riesgo de inundación debido a asentamientos por debajo de la cota de inundación del Río Tunjuelo (barrios Islandia, los Sauces, la Independencia y el Remanso); viviendas en la ronda del Río Tunjuelo (barrios Independencia, Echeverri, zona de San Diego), además por estar en cotas mas bajas que el humedal Tibanica (barrios Charles de Gaulle, La Esperanza de Tibanica) y por estar ubicados en la antigua zona de inundación del humedal Campoverde (barrio Potreritos); b) Riego de cultivos para consumo humano y pastos para ganado con aguas contaminadas en las márgenes del Río Bogotá y Tunjuelo 8UPZ Tintal Sur – Veredas san Bernardino y San José); c) Riesgo por inundación debido al debilitamiento del jarillón de contención del Río Tunjuelo en algunos sectores (Polideportivo del Río y Vereda San José); d) Rellenos y contaminación con metales pesados de suelo cultivados en la zona de San Bernardino; e) Construcción no planificada; f) Deficiencia en zonas verdes, presencia de parques destruidos y falta de mantenimiento de las áreas verdes existentes como por ejemplo en los barrios La Portada y sobre la Avenida 87; g) Invasión del espacio público por venta de comestibles y mercancías.

¹¹ Industrias de alto impacto ambiental negativo (recuperadoras de plomo, ladrilleras, productoras de agroquímicos y concentrados a partir de desechos animales), que no cumplen con la legislación ambiental y no se acogen a las normas Icontec de ISO 9000 e ISO 14000.

3. EJES TEMATICOS

El proyecto se entiende dentro de un enfoque de gestión integral de la estructura ecológica principal que contribuya a la conectividad regional entre los municipios de Soacha y Bogotá y articula cuatro de los siete componentes de la Agenda Ambiental Regional Bogotá-Cundinamarca-AAR, a través de los siguientes ejes temáticos.

3.1 Recurso Hídrico y Biodiversidad¹².

El proyecto se entiende dentro de un enfoque de gestión integral de la estructura ecológica principal que contribuya a la conectividad regional entre los municipios de Soacha y Bogotá y articula cuatro de los siete componentes de la Agenda Ambiental Regional Bogotá-Cundinamarca-AAR, a través de los siguientes ejes temáticos:

Los Humedales. En la Sabana de Bogotá la extensión de los humedales pudo ser a principios del siglo XX de unas 50.000 hectáreas (Renjifo, 1992). Actualmente se encuentran trece humedales en la categoría de Parques Ecológicos Distritales (Vega, 1989), contaminados y amenazados por procesos de urbanización, con un área total aproximada de 667 hectáreas. La Laguna de La Herrera, uno de los más importantes relictos, y los humedales Neuta – Tierra Blanca, ubicados en el extremo sur-occidental de la Sabana de Bogotá, hacen parte del 3% de la superficie original de estos ecosistemas que aún se conservan.

De manera general los problemas y amenazas que se ven sometidos los humedales de Neuta y Tierrablanca son: a) El depósito de recebo y escombros para secar los humedales y conseguir el nivel alto para el desarrollo urbanístico; b) Debido a la forma de propiedad de gran hacienda, la zona ha tenido explotación agropecuaria intensiva, con actividades propias como fertilización química, abonamiento, riego y la explotación agrícola mecanizada de las zonas de ronda que generan la destrucción de la estructura del suelo c) Vertimientos domésticos e industriales sin ningún tipo de tratamiento; d) Avanzado estado de eutrofización, el cual limita el establecimiento y desarrollo de organismos acuáticos; e) La extracción de agua para riego incide negativamente en la estabilidad del ecosistema, situación que se vuelve crítica en los períodos secos.

La fuente de abastecimiento más importante de los humedales por su caudal y permanencia es el canal Canoas proveniente del Río Soacha, que atraviesa al municipio de sur a norte, y se bifurca en el sitio Puente Tabla a la entrada de la antigua hacienda Las Huertas. Este río nace en las estribaciones de los cerros Hungría y Zaragoza, es el último afluente del río Bogotá en la sabana y abasteció durante muchos años el acueducto de Soacha, pero en la década de los años 60, su caudal se hizo insuficiente motivando el convenio con la empresa de Acueducto de Bogotá en 1973. Otra fuente de abastecimiento es el agua de escorrentía de la microcuenca, que recorre las calles pavimentadas de las urbanizaciones vecinas al Neuta, (Quintas de la Laguna, La Fragua, Satélite, Minnesota), es recogida por sumideros y conducida por el alcantarillado pluvial. Las casas de la urbanización Quintas de la Laguna tienen un diseño que lleva las aguas de tejados y patios al vaso de la laguna, a través de este sistema al que pertenecen los cuatro cabezales finales que se observan sobre la ribera Oriental del humedal¹³.

¹² Se propuso en las Mesas de Planificación Regional y Bogotá Cundinamarca cambiar el concepto de SIRAP por Biodiversidad, ya que SIRAP es una estrategia y biodiversidad incluye otras áreas de intervención.

¹³ Planes de Manejo de los Humedales de Neuta y Tierrablanca. 2.006. En proceso de revisión por parte de la CAR.

Humedal Tierrablanca. El Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, CAR, declaró como Reserva Hídrica el humedal de Tierra Blanca, mediante Acuerdo del 7 de septiembre de 2006. Es un cuerpo de agua con forma alargada, con un área de vaso de 14.8 hectáreas y 272 predios afectados, localizado en el Municipio de Soacha, al occidente del Humedal de Neuta. Este humedal es un cuerpo de agua con forma alargada, en sentido sur norte, con un área de vaso del humedal de 14.8 hectáreas y 272 predios afectados. Este humedal se encuentra muy afectado por las actividades humanas, especialmente por el desarrollo urbanístico en las áreas de ronda del mismo, que actualmente asciende a un 29.5%; y las actividades agropecuarias, actualmente en un 43%, lo que implica la necesidad de desarrollar proyectos para su recuperación y posterior conservación. Sobre la ronda, particularmente, se realizan actividades económicas como la quema de carbón activado, la fabricación de mangueras, la mecánica de carros y la ebanistería. La Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, CAR, definió la cota máxima de inundación sobre los 2547.50 m.s.n.m. para el humedal de Tierra Blanca. La población de avifauna es baja probablemente por la forma alargada del humedal, que aumenta el efecto de borde y por ende la escasa posibilidad de que las aves tengan un lugar seguro que sirva como refugio o sitio de anidación. La avifauna acuática esta ubicada principalmente en el espejo de agua abierto al norte del humedal y esta representada por 4 especies, la tingua de pico verde (*Gallinula melanops*) la focha (*Fulica americana*), la tingua de pico rojo (*Gallinula chloropus*) y el chorlito (*Actitis macularia*). La presencia de estas aves es esporádica ya que esta área abierta solo ha sido posible gracias a la intervención humana. El Sector Norte del humedal, presenta menores impactos antropogénicos que el extremo sur, la introducción de basuras y de aguas residuales representa una entrada de recursos alimenticios ricos en materia orgánica, promoviendo incrementos poblacionales de órdenes de insectos como dípteros y vectores de enfermedades y el transporte de patógenos. Los rellenos a lo largo y ancho del humedal, cambiaron los sustratos originales cuya componente era el agua y probablemente extinguieron sus poblaciones originales, principalmente dípteros y hemípteros acuáticos y subacuáticos.

Humedal Neuta. Se encuentra ubicado en el sector occidental del casco urbano del Municipio de Soacha, limita al oriente con la Urbanización Quintas de la Laguna, Maranata, La Fragua, San Andrés y El Silo, al occidente con la hacienda Buenos Aires, el barrio Ducales, el humedal Tierrablanca y al norte con la vía a Mondoñedo y al sur con un predio que está en proceso de urbanización. Tiene 12,5 hectáreas y en total 30 hectáreas con su zonas de ronda. En el reporte realizado por la Asociación Colombiana de Ornitología ABO en el mes de febrero de 2001 se registraron 19 especies de las cuales 8 (ocho) son comunes, nueve (9) migratorias, 2 (dos) endémicas, lo que arroja un total de 34 especies observadas en el humedal.

El depósito de rellenos sobre la Urbanización Quintas de la Laguna y hacia el costado sur del humedal, probablemente destruyó los sustratos de hábitat acuáticos. La rápida colonización por vegetación alóctona desencadena sucesión de consumidores primarios, especialmente hemípteros fitófagos. La introducción de basuras representa una entrada de recursos alimenticios ricos en materia orgánica, promoviendo incrementos poblacionales superiores a los niveles que se presentaban bajo oferta de estos mismos recursos en ausencia de perturbación. La introducción de aguas residuales modifica la composición de especies acuáticas y subacuáticas, con la colonización de componentes altamente tolerantes a sustratos anóxicos.

Humedal Tibanica: Se encuentra ubicado en límites entre Bogotá y el Municipio de Soacha. Tiene una cobertura de 28,8 hectáreas¹⁴, al cuidado de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá. Actualmente se alimenta de aguas lluvias, ya que la entrada del Río Claro (el canal Tibanica) se encuentra parcialmente taponado por la gran cantidad de residuos industriales, agroindustriales y orgánicos sólidos y líquidos que arrastra. El humedal Tibanica ha tenido un proceso de poblamiento ilegal que invadió la ronda con la construcción de tres barrios subnormales (La Primavera, La Esperanza de Tibanica y Manzanares), y cuya población sufre de condiciones precarias de salubridad y de necesidades básicas insatisfechas, presentándose en la zona altos niveles de inseguridad lo que dificulta las acciones pedagógicas de educación ambiental. Por su valor biológico, localización y accesibilidad fue declarado como Parque Ecológico Distrital, perteneciente al sistema de áreas protegidas del Distrito Capital. Es administrado por parte de La Tibanica Fundación Ambiental en convenio con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB.

Este humedal fue declarado en Alerta Amarilla mediante el Decreto No.203 de 2003, a partir del cual se conformó el Comité Interinstitucional con las entidades del Distrito Capital y coordinado por el DAMA para la ejecución de proyectos y acciones para la recuperación. En desarrollo de esta gestión el DAMA formuló el Plan de Manejo Ambiental del humedal Tibanica en contrato suscrito con el Instituto de Estudios Ambientales IDEA de la Universidad Nacional de Colombia, el cual se construyó de manera participativa tanto con la comunidad como las entidades del Comité Interinstitucional. En este Plan se realizaron propuestas técnicas para presentar al municipio de Soacha, dentro de las cuales se encuentra un proyecto de conectividad ecológica.

Desde 1.996 el Cabildo Verde de Soacha inicio la defensa de los humedales de Soacha y actualmente (2.006) mediante acciones conjuntas con algunas Juntas de Acción Comunal JAC y colegios, se vienen trabajado en pro de su conservación, al igual que el humedal de Tibanica esta bajo la administración de Tibanica Fundación Ecológica en Bosa.

Se está adelantando la revisión para el ajuste y aprobación de los planes de manejo, para los Humedales de Neuta/Tierrablanca, por parte de la CAR. El DAMA en coordinación con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá priorizaron los proyectos del Plan de Acción, el Plan de Manejo Ambiental del humedal Tibanica para el 2006 y 2007.

3.2. Pacto de Borde. Se entienden por Bordes los espacios territoriales, culturales y políticos que presentan una dinámica continuada de crecimiento, expansión y ocupación por causa de las intervenciones de los actores sociales (ejercida desde Bogotá hacia la periferia regional); en ellos confluyen condiciones de vulnerabilidad ambiental y social, así como un sistemático incumplimiento de la norma urbanística, generando entre otros, cambios y conflictos en el uso del suelo, situaciones de riesgo, degradación de la Estructura Ecológica Principal y procesos de conurbación. Por ello, intervenir los Bordes es de suma importancia, debido a que allí se construye la ciudad y confluyen dinámicas sociales, ambientales, de ocupación y expansión, que dependiendo de cómo se realicen pueden generar costos significativos para la administración Distrital tanto desde la perspectiva de la eficiencia en la gestión del suelo, la provisión de servicios, infraestructura y equipamientos básicos, como de los que representa el constante reasentamiento¹⁵.

¹⁴ Según la Política de humedales del Distrito Capital, 2006.

¹⁵ DAMA. Plan de Gestión Ambiental de Bogotá, D.C. 2001-2009.

El Pacto de Borde es un instrumento de gestión que busca, a través de un proceso de construcción de acuerdos entre los actores públicos y privados que actúan sobre un territorio, contribuir a elevar la calidad de vida de la población y al ordenamiento de la ciudad, la prevención y manejo sostenible, mediante la estabilización de los bordes. La conformación de la Franja Regional de Borde entre Soacha y Bogotá, considerada en este proyecto, está inmersa en un ámbito más amplio con proyección a la conservación de los ecosistemas regionales compartidos y/o dependientes que hacen parte de la Estructura Ecológica Principal de la Sabana de Bogotá, de forma que los acuerdos que se establezcan tengan un impactos localizados en la franja de borde, que contribuyan a favorecer la conectividad física, social y cultural de la región que se conforma con Cundinamarca y sirvan de ejemplo multiplicador en otras regiones.

3.3. Gestión Integral de Residuos Sólidos

La problemática de residuos se asocia generalmente a problemas de altos volúmenes de generación, pero también es fundamental reconocer los procesos articulados a las prácticas de ocupación de territorios, en especial de aquellos que son más susceptibles a generar impactos irreversibles. Las áreas que hacen parte de la estructura ecológica dentro de la ciudad y sus conectores regionales son de especial manejo para prevenir el deterioro de sus funciones ambientales e impactos socioeconómicos.

Los humedales y sus diversas relaciones de conectividad se ven presionados por diversas practicas ligadas a las formas como se apropian y se construyen socialmente estos espacios, es común ver como los problemas de marginalización, de falta de acceso a vivienda, de ausencia de redes de alcantarillado e infraestructura de servicios públicos, dan cabida a asentamientos subnormales en zonas de alto riesgo.

4. OBJETIVOS

Objetivo General

Proponer un modelo de acción para la conservación de la Estructura Ecológica Principal de la Región, en el componente de humedales del Municipio de Soacha y Bogotá D.C., mediante la definición e implementación de una estrategia de articulación integral participativa en la formulación y ejecución de proyectos de desarrollo socioambientales.

Objetivos Específicos

1. Elaborar un diagnóstico participativo para la formulación de la Estrategia de articulación de componentes institucionales, jurídicos, ecosistémicos, socioeconómicos y culturales para la conservación de la estructura ecológica de la región Soacha-Bogotá.
2. Generar un proceso de pacto de borde, que facilite el establecimiento de acuerdos duraderos entre actores regionales públicos y privados, para conformar y conservar una franja regional de borde.
3. Diseñar e iniciar la implementación de acciones de Conectividad Ecológica y Sociocultural entre los humedales Tibanica y el área inundable de Potrero Grande y los humedales y Neuta/Tierrablanca, de los Municipios de Soacha y Bogotá, mediante la construcción participativa para el ordenamiento del territorio.

4. Desarrollar una metodología para la gestión integral de residuos sólidos de áreas regionales donde el manejo de residuos se constituye en un problema asociado a prácticas de ocupación del territorio, mediante procesos de educación ambiental.

5. RESULTADOS

O1.R1. Un documento de caracterización que contenga la Estrategia de articulación y gestión y el Plan de Acción de componentes ambientales, socioeconómicos, culturales, institucionales, jurídicos, ecosistémicos y de investigación de la zona a estudiar, con información cartográfica.

O2.R1. Compromisos y acciones que sustentan el Pacto de Borde Regional basado en la definición de una estrategia de conectividad entre los municipios de Soacha y Bogotá.

O2.R2. Plan de Acción concertado para la conformación de la Franja Regional de Borde que contribuya a la conectividad regional entre los humedales de Bogotá y Soacha y la planeación de la gestión manifiesta.

O3.R1. Diseño y delimitación de la propuesta de conectividad que contenga estudios prediales, acuerdos, cartografía y los requerimientos para el proceso de investigación participativa.

O3.R2. Implementación de acciones ambientales participativas para la conectividad funcional ecológica y sociocultural.

O4.R1. Diseño de estrategias para la minimización, eliminación o sustitución de procesos contaminantes en el área de influencia del proyecto.

O4.R2. Diseño metodológico para la gestión integral de residuos sólidos en el área de conectividad.

6. ACTIVIDADES PROPUESTAS

Objetivo 1.

O1.R1.A1. Revisión de la información secundaria específica para la caracterización institucional, jurídica, ecosistémica, socioeconómica y cultural regional del área de trabajo.

O1.R1.A2. Reuniones, talleres y encuentros para la construcción participativa de línea de base y la estrategia.

O1.R1.A3. Sistematización de la información y elaboración del documento base de la estrategia

Objetivo 2.

O2.R1.A1. Taller regional (teórico-práctico) para la definición de ejes temáticos la conformación de la franja de borde entre Soacha y Bogotá, enfocada a la conectividad regional.

O2.R1.A2. Elaboración del documento preliminar de identificación de ejes temáticos y posibles compromisos de actores regionales para la conformación de la franja de borde entre Soacha y Bogotá.

O2.R1.A3. Elaboración de documento base para la suscripción de un Pacto Regional de Borde que contemple los acuerdos establecidos en el marco de la estrategia de conectividad entre los municipios de Soacha y Bogotá.

O2.R2.A1. Reunión para la socialización de la iniciativa regional para validación y vinculación de los actores sociales regionales.

O2.R2.A2. Dos reuniones para la construcción de la estrategia de conectividad regional, integrando procesos en curso, planes de acción institucionales y propuestas y/o procesos comunitarios y del sector productivo.

O2.R2.A3. Cuatro talleres participativos para la formulación y gestión de proyectos.

O2.R2.A4. Dos giras para conocer experiencias en los temas propuestos.

O2.R2.A5. Formulación de la metodología y el Plan de Acción a corto plazo (acciones a implementar) y mediano plazo (acciones a diseñar para establecer acuerdos).

Objetivo 3

O3.R1.A1. Recorridos y reuniones para definir y concertar la propuesta de conectividad.

O3.R1.A2. Talleres de capacitación sobre investigación participativa de la biodiversidad y los recursos hídricos para integrar los procesos ecosistémicos biológicos funcionales y sociales.

O3.R2.A.1. Implementación de actividades ambientales de acuerdo a los ejes temáticos y la estrategia definida.

O3.R2.A2. Seguimiento a la implementación de la estrategia

O3.R2.A3. Sistematización de la información en SIG y elaboración de documentos.

Objetivo 4

O4. R1.A1. Realizar un diagnóstico participativo de manejo de residuos para identificar los procesos que afectan la calidad ambiental de los humedales y su área de conectividad.

O4. R2.A2. Cuatro talleres para diseñar estrategias para la minimización, eliminación o sustitución de procesos contaminantes en el área de influencia del proyecto.

O4. R3.A3. Cuatro talleres para elaborar el diseño metodológico para la gestión integral de residuos sólidos.

7. METODOLOGIA

Para la ejecución del proyecto es importante considerar en cuenta los siguientes Principios de Gestión: a) Incluir en el análisis el complejo de humedales y sus micro-cuencas de captación. b) Las instituciones deben reconocer los derechos de las comunidades campesinas y/o tradicionales, y de las formas autónomas de organización; c) Garantizar la participación de los actores locales: la participación de la población que habita en los alrededores de los humedales en la toma de decisiones, es clave para lograr su conservación y asegurar que las modalidades de uso permitido sean sostenibles; d) Coordinación interinstitucional; e) Definición de una estrategia de seguimiento y monitoreo permanente de las acciones a desarrollar.

Se propone constituir un "Subcomité Interinstitucional" dentro del marco de la Mesa de Planificación Bogotá Cundinamarca para direccionar la adecuada ejecución de este y en general de los proyectos que se vayan financiando, dicha estructura deberá estar integrado por representantes de la UNCRD, Planeación Distrital, Gobernación de Cundinamarca, Secretaria Distrital de Ambiente y demás entidades que tengan participación en el proyecto. Las facultades de este organismo será la de definir los mecanismos de contratación, revisar los informes administrativos y técnicos, evaluar el nivel de avance en la ejecución del proyecto, como también velar por que se realicen los oportunos aportes de recursos financieros como de contrapartidas.

Se iniciará con la contratación del equipo ejecutor que deberá realizar la revisión de los documentos soporte y visitas técnicas a los humedales. En reuniones con participación de las organizaciones sociales e instituciones se socializará la propuesta, y se elaborará el Plan de Trabajo. Para el desarrollo del proyecto se plantean dos fases:

Fase I. Diseño y Formulación de la Estrategia de Gestión (3 meses). Mediante la coordinación interinstitucional y la participación comunitaria se definirán las acciones conjuntas, temáticas, lineamientos y alcances de la Estrategia de articulación y de gestión con componentes jurídicos, institucionales, ecosistémicos, socioeconómicos, culturales y de investigación para la conformación de la Conectividad Ecológica y Sociocultural en los humedales. El equipo de apoyo deberá sistematizar la información, elaborar un documento y hacer los ajustes de manera concertada.

En talleres con participación de representantes de las organizaciones sociales e instituciones se formularán los proyectos, donde se deberán definir los roles, responsabilidades, contrapartidas y posibles fuentes de financiación. Se programará una gira para conocer experiencias en otros humedales o localidades, como fortalecimiento al proceso.

Fase II. Implementación de la Estrategia (6 meses). A través del fortalecimiento de las organizaciones sociales se pondrá en marcha la gestión interinstitucional, mediante la formulación de un Plan de acción conjunto que contemple la priorización de proyectos y su ejecución, así como la gestión de recursos de cooperación para la implementación total.

8. PRESUPUESTO SOLICITADO A UNCRD POR OBJETIVO

OBJETIVOS	COP	USD
<p>Objetivo 1 Elaborar un diagnóstico participativo para la formulación de la Estrategia de articulación de componentes institucionales, jurídicos, ecosistémicos, socioeconómicos y culturales para la conservación de la estructura ecológica de la región Soacha-Bogotá.</p>	25´000.000	10.879
<p>Objetivo 2 Generar un proceso de pacto de borde, que facilite el establecimiento de acuerdos duraderos entre actores regionales públicos y privados, para conformar y conservar una franja regional de borde.</p>	28´438.000	12.375
<p>Objetivo 3 Diseñar e iniciar la implementación de acciones de Conectividad Ecológica y Sociocultural entre los humedales Tibanica y el área inundable de Potrero Grande y los humedales y Neuta/Tierrablanca, de los Municipios de Soacha y Bogotá, mediante la construcción participativa para el ordenamiento del territorio.</p>	40.000.000	19.582
<p>Objetivo 4 . Desarrollar una metodología para la gestión integral de residuos sólidos de áreas regionales donde el manejo de residuos se constituye en un problema asociado a prácticas de ocupación del territorio, mediante procesos de educación ambiental.</p>	30´250.000	8.812
<p>TOTAL</p>	<p>128´688.00 0</p>	<p>56.000</p>

8. PRESUPUESTOSOLICITADO A UNCRD

Rubro	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	USD
1. Personal					
1.1. Profesional de la Ciencias Naturales	Mes	9	3.000.000	27.000.000	
1.2. Profesional Ciencias. Sociales	Mes	7	3.000.000	21.000.000	
1.3. Promotor de Campo	Mes	8	700.000	5.600.000	
1.4. Apoyo SIG	Mes	8	1.500.000	12.000.000	
Subtotal personal				65.600.000	29.15
2. Materiales e Insumos para las actividades ecológicas	Global			34.000.000	
3. Talleres y eventos	Unidad	24	400.000	9.600.000	
4. Giras	Unidad	2	1.200.000	2.400.000	
5. Transporte	Global			2.000.000	
6. Papelería y Material Divulgativo	Global			4.000.000	
Subtotal Otros				52.000.000	23.11
7. Gastos administrativos 7%				8.232.000	3.66
TOTAL				125.832.000	55.92

Dólar (TRM):\$2.250 pesos colombianos.

Nota: Los recurso de contrapartida se deberán gestionar con las entidades colaboradoras como la Secretaria Distrital de Ambiente, Gobernación de Cundinamarca, EAAB, Alcaldías, CAR.

10. SEGUIMIENTO DEL PROYECTO: Se propone que el seguimiento y acompañamiento del proyecto este a cargo de la Secretaria Distrital de Ambiente de Bogotá, Dirección de Gestión Ambiental, u otra entidad que participe de la mesa ambiental, de manera que se garantice una real experiencia interinstitucional en el trabajo regional y así se fortalezcan los objetivos de construcción de región con participación activa de los actores públicos y privados.

11. INTERVENTORIA: La interventoría del proyecto estará a cargo del Departamento Administrativo de Planeación Distrital, oficina de competitividad y región.

12. ENTIDAD EJECUTORA: Se propone la ejecución a través de la Unión Temporal entre la Fundación La Tibanika y El Cabildo Verde de Soacha, debido a la idoneidad, experiencia y conocimiento de la problemática socioambiental regional. La UNCRD contratará directamente con la Unión Temporal y esta a su vez se encarga de la ejecución directa de los recursos.

13. SOSTENIBILIDAD Y REPLICA. La participación de los Municipios y La Gobernación de Cundinamarca es fundamental para la continuidad de la propuesta una vez se termine la ejecución. Se pretende establecer acuerdos comunitarios y en lo posible institucionales donde exista la participación de los Consejos Municipales en la definición de acciones y destinación de contrapartidas presupuestales. La apropiación comunitaria mediante los acuerdos y pactos garantizará la definición de acciones de manera conjunta y la sostenibilidad a mediano y largo plazo. Esta propuesta hace parte integral de las acciones de la mesa de Planificación Regional y de los resultados obtenidos se continuará aplicando a otras regiones tales como es el caso de los humedales Gualí/Tres Esquinas, La Florida, Distrito de Riego La Ramada y Jaboque ubicados en los Municipios de Funza, Mosquera, Cota y Bogotá D.C.

14. PERSONAS DE CONTACTO

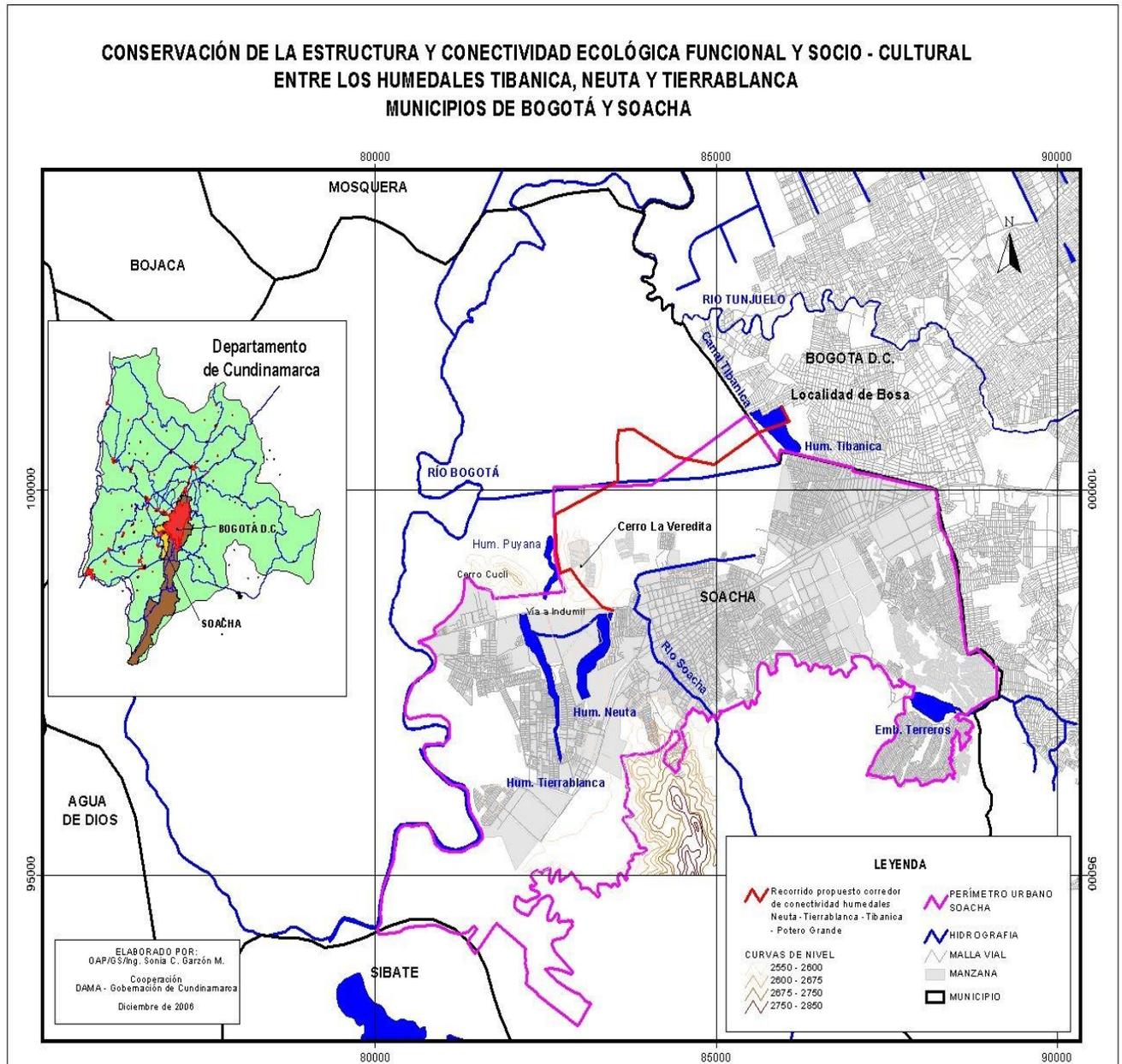
- Pedro Rodríguez
Planeación Gobernación de Cundinamarca
Teléfono: 4261456

- María del Carmen Pérez
Oficina de Ecosistemas Estratégicos, Biodiversidad y Areas Protegidas
- Reinaldo Contreras
Marco Lógico - Amparo Dimate
Coordinadora de Territorio de Humedales
Secretaria Distrital de Ambiente
Teléfono Oficina 4441030
Carrera 6 No 14 – 98. Piso 5
Bogotá D.C.

15. ANEXOS

- Anexo 1. Mapa Ubicación de la Zona de Influencia del Proyecto.
- Anexo 2. Fotos
- Anexo 3. Marco lógico.

ANEXO 1. Mapa Ubicación de la Zona de Influencia del Proyecto.



ANEXO 2. FOTOS

	
<p><i>Foto 4. Humedal de Tierra Blanca en el municipio de Soacha, sector bajo colindando con la vía que de Indumil conduce Mondoñedo.</i></p>	<p><i>Foto 5 Canal de salida del humedal de Tierra Blanca, actualmente (2006) un botadero de basura a canal abierto</i></p>
	
<p><i>Foto 6. Sector occidental del humedal de Tierra Blanca colindado con la vía de que de Indumil conduce a Mondoñedo-.</i></p>	<p><i>Foto 7. Predominio en el humedal de Tierra blanca del junco, hábitat importante para la monjita bogotana</i></p>

Fuente: DAMA, Visita Técnica Mesa Regional Bogota-Cundinamarca - 2006



Foto 8 Sector occidental del humedal de Neuta donde se aprecia lámina de agua-. Fuente:



Foto 9. Sector norte del humedal de Neuta con predominio de lengua de vaca



Foto 10 Sector medio del humedal de Tibanica donde se aprecia lámina de agua-.



Foto 11 .Canal Tibánica contiguo al humedal el limite entre Tibanica y Potrero Grande en Soacha



Foto 12. Humedal de Tibanica en la localidad de Bosa, Distrito Capital colindando con la finca de Potrero Grande en Soacha.



Foto 13 .Acumulación de basura en el canal Tibánica entre el humedal y Potrero Grande en Soacha

Fuente: DAMA. Archivos – 2006

ANEXO 3 MARCO LOGICO

PROYECTO CONSERVACIÓN DE LA ESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD ECOLÓGICA FUNCIONAL Y SOCIOCULTURAL ENTRE LOS HUMEDALES TIERRABLANCA MUNICIPIOS DE SOACHA Y BOGOTÁ D.C. MESA DE PLANIFICACION BOGOTÁ CUNDINAMARCA ENERO 2007

Objetivo General	Objetivos específicos	Resultados	Actividades principales	Indicadores	Medios de verificación		
Proponer un modelo de acción para la conservación de la Estructura Ecológica Principal de la Región, en el componente de humedales del Municipio de Soacha y Bogotá D.C., mediante la definición e implementación de una estrategia integral participativa en la formulación y ejecución de proyectos de desarrollo socioambientales.	O1. Elaborar un diagnóstico participativo para la formulación de la estrategia de articulación de componentes institucionales, jurídicos, ecosistémicos, socioeconómicos y culturales para la conservación de la estructura ecológica de la región Soacha-Bogotá.	O1.R1. Un documento de caracterización elaborado, que contenga la Estrategia de articulación y gestión y el Plan de Acción de componentes ambientales, institucionales, jurídicos, ecosistémicos, socioeconómicos, culturales y de investigación de la zona a estudiar, con información cartográfica.	O1.R1.A1. Revisión de la información secundaria específica para la caracterización institucional, jurídica, ecosistémica, socioeconómica y cultural regional del área de trabajo.	Nivel de avance en el documento de caracterización	Documento base de la estrategia Listados de asistencia Actas de Reunión Bibliografía recopilada		
			O1.R1.A2. Reuniones, talleres y encuentros para la construcción participativa de línea de base y la estrategia.				
			O1.R1.A3. Sistematización de la información y elaboración del documento base de la estrategia				
	O2. 2. Generar un proceso de pacto de borde, que facilite el establecimiento de acuerdos duraderos entre actores regionales públicos y privados, para conformar y conservar una franja regional de borde.	O2.R1. Compromisos y acciones que sustentan el Pacto de Borde Regional basado en la definición de una estrategia de conectividad entre los municipios de Soacha y Bogotá.	O2.R1.A1. Taller regional (teórico-práctico) para la definición de ejes para la conformación de la franja de borde entre Soacha y Bogotá, enfocada a la conectividad regional.	O2.R1.A1. Taller regional (teórico-práctico) para la definición de ejes para la conformación de la franja de borde entre Soacha y Bogotá, enfocada a la conectividad regional.	Un documento de acuerdo que sintetice los compromisos y acciones que sustentan el Pacto de Borde Regional	Documento preliminar de identificación de ejes y posibles compromisos de actores regionales para la conformación de la franja de borde entre Soacha y Bogotá Listados de asistencia Actas de Reunión Memorias de eventos Registros fotográficos y videos Planes de acción Documentos de proyectos formulados	
				O2.R1.A2. Elaboración del documento preliminar de identificación de ejes y posibles compromisos de actores regionales para la conformación de la franja de borde entre Soacha y Bogotá.			
				O2.R1.A3. Elaboración de documento base para la suscripción de un Pacto Regional de Borde que contemple los acuerdos establecidos en el marco de la estrategia de conectividad entre los municipios de Soacha y Bogotá.			
				O2.R2.A1. Reunión para la socialización de la iniciativa regional para validación y vinculación de los actores sociales regionales			Un documento con la metodología y el Plan de Acción para la conformación de la Franja Regional Número de talleres y eventos de capacitación desarrollados
				O2.R2.A2. Dos reuniones para la construcción de la estrategia de conectividad regional, integrando procesos en curso, planes de acción institucionales y propuestas y/o procesos comunitarios y del sector productivo.			
		O2.R2.A3. Cuatro talleres participativos para la formulación y gestión de proyectos.					
		O2.R2.A4. Dos giras para conocer experiencias en los temas propuestos.					
O2.R2.A5. Formulación de la metodología y el Plan de Acción a corto plazo (acciones a implementar) y mediano plazo (acciones a diseñar para establecer acuerdos).							
O2.R2. Metodología y el Plan de Acción elaborado, para la conformación de la Franja Regional de Borde que contribuya a la conectividad regional entre los humedales de Bogotá y Soacha.			O2.R2.A1. Reunión para la socialización de la iniciativa regional para validación y vinculación de los actores sociales regionales	Un documento con la metodología y el Plan de Acción para la conformación de la Franja Regional Número de talleres y eventos de capacitación desarrollados			
			O2.R2.A2. Dos reuniones para la construcción de la estrategia de conectividad regional, integrando procesos en curso, planes de acción institucionales y propuestas y/o procesos comunitarios y del sector productivo.				
			O2.R2.A3. Cuatro talleres participativos para la formulación y gestión de proyectos.				
			O2.R2.A4. Dos giras para conocer experiencias en los temas propuestos.				
			O2.R2.A5. Formulación de la metodología y el Plan de Acción a corto plazo (acciones a implementar) y mediano plazo (acciones a diseñar para establecer acuerdos).				

O3.R1. Diseño y delimitación de la propuesta de conectividad que contenga estudios prediales, acuerdos, cartografía y los requerimientos para el proceso de investigación participativa.	O3.R1.A1. Recorridos para definir y concertar la propuesta de conectividad. O3.R1.A2. Talleres de capacitación sobre investigación participativa de la biodiversidad y los recursos hídricos para integrar los procesos ecosistémicos	Número acciones iniciales implementadas para la conectividad funcional ecológica y sociocultural	Documento preliminar de identificación de ejes y posibles compromisos de actores regionales para la conformación de la franja de borde entre Soacha y Bogotá	Las entidades del sector aportan recursos de contrapartida para los proyectos formulados. La comunidad aporta la mano de obra para la implementación de acciones.	45.000.000	19.582
O3.R2. Implementación de acciones ambientales participativas para la conectividad funcional ecológica y sociocultural.	O3.R2.A.1. Implementación de actividades ambientales de acuerdo a los ejes temáticos y la estrategia definida. O3.R2.A.2. Seguimiento a la implementación de la estrategia O3.R2.A.3. Sistematización de la información en SIG y elaboración de documentos.	Número de organizaciones sociales fortalecidas en el manejo y apropiación integral del territorio.	Listados de asistencia Actas de Reunión Memorias de eventos Registros fotográficos y videos Planes de acción Documentos de proyectos formulados Informes administrativos y		45.000.000	19.582
O4. R1. Diseño de estrategias para la minimización, eliminación o sustitución de procesos contaminantes en el área de influencia del proyecto	O4.R1.A1. Realizar un diagnóstico participativo de manejo de residuos para identificar los procesos que afectan la calidad ambiental de los humedales y su área de conectividad. O4. R1.A2. Cuatro talleres para diseñar estrategias para la minimización, eliminación o sustitución de procesos contaminantes en el área de influencia del proyecto.	Número de personas participando en la elaboración del diagnóstico Número de entidades vinculadas en la estrategia	Documento del diagnóstico Listados de asistencia Memorias de los eventos Documentos de la estrategia Diseños Cartas de intención	Existe voluntad política de parte de las alcaldías municipales para llevar a término los acuerdos establecidos y las comunidades asumen responsabilidad sobre estos acuerdos.	30.250.000	8.812
O4. R2. Diseño metodológico para la gestión integral en el área de conectividad.	O4. R2.A3. Cuatro talleres para elaborar el diseño metodológico para la gestión integral de residuos sólidos..					

PROYECTO II

CONSERVACION Y DESARROLLO ALTERNATIVO SUSTENTABLE PRODUCTIVO DE LA CONECTIVIDAD FUNCIONAL Y SOCIOCULTURAL DE LOS HUMEDALES GUALI TRES ESQUINAS, LA FLORIDA, DISTRITO DE RIEGO LA RAMADA Y JABOQUE MUNICIPIOS DE FUNZA, MOSQUERA, COTA Y BOGOTA D.C.

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
PLANEACION DISTRICTAL**

Presenta:

**Mesa de Planificación Regional Bogotá Cundinamarca
Gobernación de Cundinamarca
Secretaria del Ambiente**

Asesor:

**Mauricio Guzmán Barragán
Formulación de Proyectos
Recurso Hídrico y Biodiversidad
Secretaria Distrital de Ambiente**

Bogotá, Enero de 2.007

Participantes en la Formulación

Red de Humedales:

ADESSA

Martha Andrade y equipo

CORGUALI

Abel Neira
Amalia Días
y equipo

Zoraida Galindo

Gobernación de Cundinamarca

Pedro Rodríguez
Alvaro Sánchez
Alejandro Bogotá

Secretaría Distrital de Ambiente

Andrés Vega
Marta Reina
Sonia Garzón
María del Carmen Pérez
Egda Rocío Ardila
Sandra Liboria Díaz
Amparo Dimate
Cristina Mayorga
Fabián Cruz

Departamento Administrativo de Planeación Distrital

Hernando Sánchez

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Gloria Moreno
Bayron Calvache

CONSERVACION Y DESARROLLO ALTERNATIVO SUSTENTABLE PRODUCTIVO DE LA CONECTIVIDAD FUNCIONAL Y SOCIOCULTURAL DE LOS HUMEDALES GUALI TRES ESQUINAS, LA FLORIDA, DISTRITO DE RIEGO LA RAMADA Y JABOQUE MUNICIPIOS DE FUNZA, MOSQUERA, COTA Y BOGOTA D.C.

RESUMEN

Este es el segundo Proyecto¹⁶ propuesto en el año 2.006 en la Mesa de Planificación Regional Bogotá-Cundinamarca, en el marco de la Agenda Ambiental Regional -AAR y articula los temas de Recurso Hídrico y Biodiversidad (Sistema Regional de Areas Protegidas-SIRAP) y Franja de Borde. Consiste en aunar esfuerzos y complementariedades interinstitucionales y comunitarias para la implementación de acciones de conservación y conectividad en la denominada Estructura Ecológica Principal –EEP¹⁷ de la Sabana de Bogotá, en la región comprendida entre los municipios de Funza, Mosquera, Cota, y la Localidad de Engativa en Bogotá D.C., departamento de Cundinamarca en ecosistemas estratégicos como son los humedales de Guali-Tres Esquinas, La Florida, el Distrito de Riego La Ramada y Jaboque (Ver mapa Anexo 1).

Para el desarrollo del proyecto se requiere la participación de la Alcaldía Mayor de Bogotá, a través de las entidades distritales, en particular de La Secretaria Distrital de Ambiente, la Alcaldía Local de Engativa, el Departamento Administrativo de Planeación Distrital y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, y por la región, las Alcaldías de Funza, Mosquera, Cota, la Gobernación de Cundinamarca; la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR, centros docentes del sector, Juntas de Acción Comunal, y actores privados y comunitarios como organizaciones sociales de la zona y sector productivo, algunos de ellos ya vinculados a estas iniciativas.

El proyecto contempla i) Desarrollar procesos de Pactos de Borde para conformar y conservar una franja regional basada en criterios de conectividad ecológica funcional, a) Un documento de acuerdo; b) Organizaciones sociales fortalecidas y participando en las acciones de conservación de la conectividad ecológica y la zona de influencia del proyecto; ii) Fortalecer los procesos productivos y de comercialización mediante la implementación de alternativas tecnológicas sustentables y la participación activa de las organizaciones sociales y como metas: c) Estudio actualizado de componentes físicos, hídricos, y socioeconómicos del distrito de Riego la Ramada; d) Implementación de sistemas productivos sostenibles; iii) Implementar acciones de conservación en al zona del corredor de conectividad entre los humedales de Gualí-Tres Esquinas, La Florida y Jaboque, y como metas se deberá: e) Diseñar y delimitar la propuesta de conectividad y definir los requerimientos para el proceso de investigación participativa; f) Implementar acciones ambientales en el área propuesta para la conectividad funcional ecológica y sociocultural. El proyecto contribuye a la implementación de acciones integrales y complementarias de los procesos que se vienen adelantando por las entidades competentes hacia la formación de región de planificación entre Bogotá, Cundinamarca y sus municipios, como entidades territoriales. Tiene una duración de 12 meses; la fase I consiste en la formulación de la estrategia (4 meses) y la fase II contempla la implementación inicial de acciones de conservación y productivas sustentables (8 meses).

¹⁶ El Proyecto I se denomina "Conservación de la Estructura y Conectividad Ecológica Funcional y Sociocultural entre los humedales Neuta/Tierrablanca y Tibanica Municipio de Soacha y Bogota d.c.", presentado a la UNCRD.

¹⁷ Estructura Ecológica Principal: "Conjunto de ecosistemas naturales y seminaturales que tienen una localización, extensión, conexiones y estado de salud, que garantizan el mantenimiento de la integralidad de la biodiversidad y la provisión de servicios ambientales, para garantizar la satisfacción de las necesidades básicas de los habitantes y la perpetuación de la vida"

1. ANTECEDENTES

1.1. Mesa de Planificación Regional Bogotá Cundinamarca

La Mesa de Planificación Regional Bogotá-Cundinamarca es un espacio de concertación constituido por entidades del nivel nacional, distrital, departamental, municipal y de autoridades de manejo ambiental; se conformó en el año 2001 mediante la firma del acuerdo de voluntades entre el Alcalde de Bogotá, el Gobernador del Departamento de Cundinamarca y el Director de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR. Como estrategia se pretende articular distintas instituciones y niveles de gobierno alrededor de objetivos compartidos en un mismo territorio, articulando lineamientos, políticas, planes y proyectos de entidades con participación de organizaciones de sociedad civil locales, sin que se pierda la autonomía administrativa ni se generen imposiciones sobre ninguno de ellos. La Mesa Ambiental ha concertado una Agenda Ambiental Regional Bogotá Cundinamarca –AAR en el marco de la cual se elaboraron en el 2.006 varios Planes de Acción temáticos para desarrollar a corto y mediano plazo, como estrategia para concretar el esfuerzo y trabajo interinstitucional, como parte del proceso de construcción de región.

El presente proyecto pretende integrar varios temas de la AAR y actores institucionales, que confluyen en el territorio regional de Funza, Mosquera, Cota y Bogotá como son la Secretaria Distrital de Ambiente, la Gobernación de Cundinamarca, la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, los entes Territoriales Municipales, Organizaciones No Gubernamentales ONGs y la sociedad civil organizada. En este contexto de trabajo conjunto, en los grupos de trabajo de la Mesa Ambiental se acordó iniciar el desarrollo de una iniciativa regional de conectividad entre elementos de la Estructura Ecológica Principal Regional de la Sabana de Bogotá, iniciando con los humedales de Tibanica en la localidad de Bosa (Distrito Capital) y Neuta-Tierra Blanca en el municipio de Soacha (Proyecto I) y continuar posteriormente con los humedales de Gualí-Tres Esquinas, La Florida, El Distrito de Riego La Ramada y el humedal Jaboque que conectan a los municipios de Funza, Mosquera, Cota y Bogotá D.C., que corresponde a esta iniciativa (Proyecto II).

1.2. Marco normativo

1.2.1 Internacional

- En 1971 se reunieron 23 países y diversas organizaciones internacionales en Irán, donde se suscribió la Convención de Humedales, Ramsar, que entró en vigor en 1.975, siendo el más antiguo Acuerdo Multilateral en Medio Ambiente del planeta.
- La Agenda 21 de la Reunión Cumbre de Río, 1992, plantea como prioridad para los recursos de agua dulce la protección de los ecosistemas y la ordenación integrada de los recursos hídricos, y se recomienda que para el año 2000 se deben haber elaborado e iniciado programas de acción nacionales y para el año 2025 se deben haber alcanzado metas subsectoriales de todas las áreas de programas sobre el agua dulce.
- Convenio de diversidad Biológica, Ley 165 de 1994 donde el establecimiento de áreas protegidas ha sido reconocida como una de las principales herramientas para la conservación de biodiversidad.

1.2.2 Nacional

- La Constitución Política Colombiana de 1.991 contiene un detallado articulado en materia ambiental denominada la "Constitución Ecológica" (Sentencia C-058 de 1.994 de la Corte Constitucional).
- Principios Generales Ambientales recogidos en el artículo 1 de la Ley 99 de 1.993.
- Decreto-Ley 2811 de 1.974 y sus Decretos Reglamentarios 1449 de 1.977, 1541 de 1.978 y 1594 de 1.984, relativos a la protección de la biodiversidad, el dominio público de las aguas y las rondas de protección, como la ratificación de la Convención Ramsar, mediante Ley 357 de 1.997.
- Resolución 157 del 12 de febrero de 2004 "Por el cual se reglamentan el uso sostenible, conservación y manejo de los humedales y se desarrollan aspectos referidos a los mismos en aplicación de la Convención Ramsar".
- Resolución 196 del 1 de febrero de 2006 "por el cual se adopta la guía técnica para la formulación de los planes de manejo para humedales en Colombia".

Otros instrumentos de gestión a escala regional y local en las áreas protegidas se establecen en los Planes de Ordenamiento territorial del Distrito Capital (Decreto 190 de 2004), Soacha (en actualización) y los respectivos Planes de Desarrollo (para el caso del Distrito Capital según Acuerdo No 119 de Junio 3 de 2.004, contempla el Programa "Hacia una gestión integral del Recurso Hídrico en el Distrito Capital", y en el proceso de "Ciudad Región" el fortalecimiento y legitimización de la Mesa de Planificación Regional). La Política Nacional de Humedales Interiores donde se establecen estrategias para su conservación y uso racional (2001). Así mismo la Política de humedales del Distrito Capital, cuyo objetivo es "Conservar los ecosistemas de humedal por el valor intrínseco de la vida que sustentan, los bienes y servicios ambientales que ofrecen, siendo todo ello imprescindible para el desarrollo sustentable de la ciudad y la región".

2. JUSTIFICACIÓN

Dentro de las funciones físicas y ecológicas los humedales se pueden considerar como las zonas de inundación encargadas de amortiguar las crecientes de origen fluvial y pluvial del Distrito Capital y a su vez recargar los acuíferos del suelo mediante procesos de infiltración; éstos actúan como esponjas reteniendo y liberando lentamente el agua lluvia y la escorrentía, el resultado es una reducción de las crecientes que disminuye la necesidad de construir costosas estructuras de protección para inundaciones, ayudando a la depuración de aguas contaminadas por la absorción de contaminantes y retención de sedimentos. Los procesos de urbanización incrementan tanto el volumen como la velocidad del flujo superficial, por lo cual se han hecho esfuerzos en estas áreas para atenuar estos efectos. Además los humedales son importantes por la mitigación de los efectos por amortiguación física de los impactos del cambio climático; son reservorio de biodiversidad, provisión de hábitat para fauna y flora, y representan un área de belleza paisajística y gran valor ambiental, que lo convierte en un área potencial para actividades turísticas de bajo impacto, recreativas, educativas, espacio y patrimonio público.

El Humedal Jaboque con otros 14, del complejo de humedales de la Sabana asociados al Río Bogotá, fueron nominados AICAS¹⁸ en septiembre del 2003 (Torca, Guaymaral, La

¹⁸ Un AICA es una Área Importante para la Conservación de las Aves de Colombia y el Mundo, que se identifica con base en la presencia de especies de aves que de una manera u otra son prioritarias para la conservación. El programa de AICAS de Colombia comenzó a mediados del 2001 con el objetivo de crear una red nacional de áreas de conservación en

Conejera, Córdoba, Tibanica, La Florida, El Gualí/Tres Esquinas, Techo, El Burro, Tibabuyes o Juan Amarillo, Laguna La Herrera, Neuta, Medidor y Santa María del Lago). Entre los aspectos por los cuales recibieron la nominación, sobresalen el ser considerados centros de origen y endemismo de las aves acuáticas del norte de los Andes que recibieron propágulos de las tierras bajas del sur y de Norteamérica, ser hábitat de especies y subespecies endémicas, amenazadas, residentes nativas, de paso y migratorias que no encuentra refugio en otros ambientes, tener un número significativo de las aves de la región de la altiplanicie cundiboyacense, por lo que varias especies (cerca de 166) y familias (alrededor de 39) de aves se han registrado en los humedales bogotanos y la cifra aún continúa en aumento; por lo que al compararse con otras listas de especies registradas para otros ambientes, resulta ser representativo, lo que ratifica la importancia de estos ecosistemas como sitios de refugio y alimentación para este tipo de fauna y la necesidad de su conservación como Áreas Naturales Protegidas¹⁹.

La gestión de las Áreas Protegidas (AP) se ha desarrollado tradicionalmente con base en un 'modelo normativo' de la gestión, es decir mediante procesos que pretenden ordenar las acciones humanas y su entorno mediante mecanismos jurídicos que, en muchos casos, adquieren su legitimidad del conocimiento científico (Latour en Boczkowski, 1997). Durante la última década la gestión de la conservación en las AP busca encontrar un orden deseado mediante la participación de actores heterogéneos, en la que la concertación es la base sobre la cual se legitima dicho orden (West y Brechin, 1991; Ghimire y Pimbert, 1997). Actualmente se puede decir que en la noción de 'orden', implícita en los asuntos de la gestión de la conservación de las AP, se encuentran tres formas de legitimidad, superpuestas: la jurídica (normas), la científica (teorías) y la política (acuerdos). Estas tres formas de legitimación constituyen el marco para el debate entre los actores vinculados a las AP por sus prácticas y discursos²⁰.

Para los humedales de la Sabana de Bogotá, se plantea como un reto el reestablecimiento de corredores en la Estructura Ecológica Principal²¹ por las relaciones bióticas, hídricas, funcionales y socioculturales, en este tipo de ecosistemas. De otra parte se reconoce la presencia de procesos sociales y poblacionales que están alrededor de estos ecosistemas y que inciden positiva o negativamente en su conservación, razón por la cual se convierten en actores de primer orden para definir e implementar la propuesta de conectividad. La Conservación y desarrollo alternativo sustentable productivo de la conectividad funcional y sociocultural de los humedales Gualí Tres Esquinas, La Florida, Distrito de Riego la Ramada y Jaboque, dentro del marco de la Estructura Ecológica Principal de la Sabana de Bogotá contempla la conservación y mejoramiento del Distrito de Riego la Ramada como de la potencialización y validación institucional de las planes de manejo de los humedales de Jaboque, Gualí-Tres Esquinas, y La Florida, en el marco del proceso de coordinación interinstitucional de la mesa de Planificación Bogotá Cundinamarca. Se pretende con este proyecto contribuir en minimizar los impactos que generan los inadecuados procesos de desarrollo urbanístico, en las regiones donde aún existen los mejores suelos para la explotación agropecuaria y que en el futuro son el sustento productivo. Se requiere de un esfuerzo mancomunado institucional y comunitario

Colombia. El proyecto se enmarca dentro de la iniciativa global liderada por Bird Life Internacional ya avanzada en otros países.

¹⁹ ADESSA, 2.006. Plan de Manejo Humedal Jaboque.

²⁰ REDES- Revista hispana para el análisis de redes sociales. Vol.4,#6, Jun./Jul. 2003. <http://revista-redes.rediris.es>

²¹ IDEAM, 2.003. Estructura Ecológica Principal.

que busque mejorar las condiciones ambientales, de salud y sociales de la población, y en procura de la conservación de estos ecosistemas estratégicos.

2.1. Síntesis de la Problemática Socioeconómica y Ambiental en la Región de Intervención del Proyecto.

El Municipio de Funza. En el año 1.999 el Municipio de Funza tenía una población de 49.338 habitantes; actualmente tiene una extensión de 488,8 has., 23 barrios que carecen de zonas verdes y espacios recreativos, como de ausencia de arborización urbana. El acueducto se surte de cuatro fuentes principales de abastecimiento: Río Subachoque, Ciénaga Tres Esquinas, compra de agua de la EAAB y un pozo profundo en Funza 1. Los sistemas de abastecimiento futuros son las reservas de aguas subterránea y las fuentes de agua superficial como el Humedal Guali-Tres Esquinas y de la Toma de San Patricio, pero la oferta depende de la recuperación ambiental con el control de vertimientos contaminados de aguas residuales o industriales provenientes del abastecimiento del Distrito de Riego La Ramada y de la puesta en operación de la planta de Tratamiento de Funza. El sistema de alcantarillado de aguas residuales de Funza, drena bajo la red existente de colectores que entregan sus aguas a la Ciénaga Tres Esquinas en dos sectores y a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, sin embargo en esta planta funciona solo el tratamiento primario.

El Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Funza contempla el "Desarrollo Concentrado Anillo Circunvalar", que es un modelo donde se plantea una solución urbanística de consolidación de la Conurbación de los cascos urbanos de Funza y Mosquera, con el fin de cohesionar la estructura urbana y controlar el crecimiento de estos tejidos, conformando un solo núcleo de desarrollo urbano, concentrado y rodeado por suelos rurales productivos. El Municipio de Funza posee suelos rurales de alta productividad agropecuaria, por esta razón la CAR viene desarrollando el Macroproyecto del Distrito de Riego La Ramada e impulsando el Desarrollo Económico del municipio como un agropolis (Polo agroindustrial de escala regional, nacional e internacional). A nivel ambiental se debe considerar la recuperación y protección del sistema de humedales integrados ambientalmente al sistema hídrico del Río Bogotá y determinar un modelo de ocupación del territorio armónico con las condiciones ambientales y ecológicas del municipio.

Municipio de Mosquera. El Municipio de Mosquera limita con los municipios de Madrid y Funza por el norte, con el Municipio de Soacha por el Sur, con el Municipio de Bojacá por el occidente y con el Distrito Capital de Bogotá por el oriente. El censo del DANE en 1.993 muestra una población de 20.440 habitantes. El área total del Municipio es de 10.337 hectáreas, de las cuales 3.638 has. conforman la zona montañosa que alcanza alturas hasta de 2.800 msnm y el resto es una zona plana con un fondo lacustre, donde se hayan los principales asentamientos urbanos y las áreas de explotación agrícola donde se ubica el Distrito de Riego La Ramada. El Municipio esta constituido por 25 barrios urbanos, 6 veredas (San Jorge, San Francisco, Siete Trojes, San José, Serrezuelita y Balsillas). El Municipio de Mosquera se encuentra en la Cuenca mayor del Río Bogotá, en la subcuenca del Río Bojacá, Subachoque y Balsillas y cuenta con la laguna de La Herrera y la Laguna Larga.

3. EJES TEMATICOS

El proyecto contempla acciones para la conservación de la Estructura Ecológica Principal que contribuya a la conectividad regional entre los municipios de Funza, Mosquera, Cota y Bogotá D.C. y articula tres (Recurso Hídrico, Biodiversidad y Franja de Borde), de los

siete componentes de la Agenda Ambiental Regional Bogotá-Cundinamarca-AAR, que son:

3.1. Recurso Hídrico – Biodiversidad

Los humedales de la ciudad de Bogotá forman parte del más importante sistema de humedales del norte de los Andes. Estos ecosistemas se encuentran incorporados dentro de la Estructura Ecológica Principal de la Sabana de Bogotá, constituida por trece humedales que en menos de 40 años han presentado una reducción de su área de 50.000 hectáreas a solo un área aproximada de 667 hectáreas (en el distrito), por diversas causas como la construcción de vías y obras de infraestructura (ej. El Aeropuerto El Dorado de Bogotá, vías, rellenos y construcciones ilegales), o por su paulatina desecación para transformarlos en tierra de labor, basureros, botaderos de escombros o vertederos de aguas servidas, desconociendo su importancia como macro sistemas estratégicos, refugio de flora y fauna endémica, Reservas Naturales, cuya protección resulta imprescindible para la conservación de la biodiversidad mundial y la supervivencia de la especie humana²².



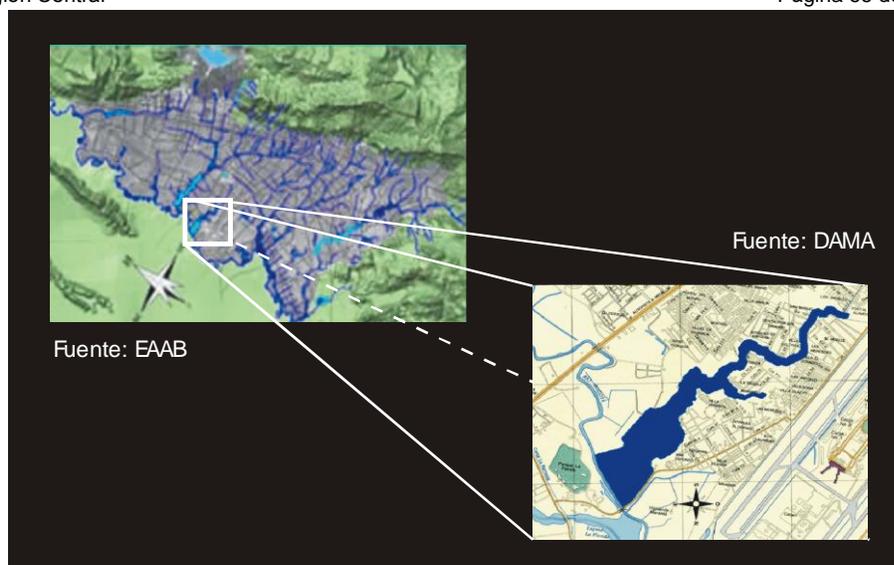
Figura 1. **Rejilla estructura de retención de sólidos Humedal Jaboque.**

Fuente: Adessa, archivo, 2.006.

Humedal Jaboque. Está ubicado en la localidad de Engativá; entre la autopista Medellín y el aeropuerto el Dorado, siendo uno de los más extensos (147 hectáreas), que como todos los humedales de Bogotá, ha sufrido una gran presión de factores exógenos que han incidido en su deterioro progresivo.

El Humedal Jaboque pertenece a la jurisdicción tanto del Departamento Técnico Administrativo del Medio Ambiente –DAMA- como a la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR- corporación que tiene a su cargo la Licencia Ambiental del Proyecto Santa Fé I (Expediente 13195) ejecutado por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB.

²² ADESSA, 2.006. Plan de Manejo del humedal Jaboque



Fuente: ADESSA, 2.006. Plan de Desarrollo Humedal Jaboque.

El Humedal Jaboque es un sistema hídrico que recibe aportes de aguas combinadas (lluvia – residual) provenientes de 15 barrios aledaños aproximadamente, a través del sistema pluvial y sanitario representando 1688 hectáreas de drenaje. Dicho sistema se compone de interceptores y colectores; los primeros, Jaboque Occidental

Según el Artículo 25 del Plan de Ordenamiento de Bogotá El Humedal Jaboque tiene la categoría de Parque Ecológico Distrital.²³, y según el Parágrafo 1 del Artículo 26, los parques de humedal incluyen la zona de manejo y preservación ambiental, la ronda hidráulica y el cuerpo de agua, como una unidad ecológica.

Humedal Guali-Tres Esquinas. Está localizado entre los municipios de Funza y Mosquera y su mayor área está en Funza. Aunque es un solo cuerpo de agua el humedal presenta forma de V, el brazo norte es llamado Gualí y el Sur Tres Esquinas. En el año 1.990 este humedal era alimentado por un canal que conducía las aguas residuales de la estación de bombeo La Ramada, pero a partir de septiembre del mismo año con la ampliación del distrito de Riego La Ramada, se cancelo la antigua estación de bombeo y se puso en funcionamiento la estación de Chicú, que capta aguas en el sitio llamado Vuelta Grande ubicado antes de la desembocadura del Río Juan Amarillo, mejorando la calidad del agua ya que este río recibe parte de los vertimientos domésticos e industriales generados en la ciudad de Bogotá. Sin embargo aunque actualmente recibe una menor carga de aguas contaminantes, sigue percibiendo una gran concentración de nutrientes de los barrios aledaños que descargan las aguas negras el humedal, al igual que vertimientos industriales, esta contaminación se evidencia por la presencia de metales pesados como el cadmio, cromo, plomo y mercurio en macrofitos y sedimentos (Toro, MC, 1.994). El avanzado proceso de colmatación y la no delimitación de sus áreas y zonas de

²³ El Parque Ecológico es el área de alto valor escénico y/o biológico que, por ello, tanto como por sus condiciones de localización y accesibilidad, se destina a la preservación, restauración y aprovechamiento sostenible de sus elementos biofísicos para educación ambiental y recreación pasiva.

ronda ha generado la ocupación de estos por propietarios de los predios aledaños y por urbanizaciones, disminuyendo considerablemente su superficie incidiendo en la conservación de la flora y la fauna²⁴

Humedal La Florida. Este humedal tiene un área de 53 hectáreas, ubicado en los Municipios de Tenjo, Cota y mayoritariamente en Funza. El lago de la Florida está ubicado en el Parque del mismo nombre en los Municipios de Funza y Cota, fue en un tiempo parte del Humedal de la Florida, pero fue separado de la misma con la construcción de la Autopista Medellín y la Vía a Mosquera (1.982). El Parque de La Florida es administrado por el Instituto Distrital de Recreación y el Deporte del Distrito Capital de Bogotá. El lago de la Florida no pertenece al Distrito de Riego La Ramada, poder abastecerlo se ha provisionado de una compuerta del Río Chicú con el canal de la Florida en sustitución del agua que recibía del Río Bogotá.

Distrito de Riego La Ramada. Este Distrito comprende un total de 6.400 hectáreas, abarca las humedales de Gualí – Tres Esquinas (200 hectáreas), La Florida (53 has.), La Isla (20 has.), Jaboque (147 has.), Galicia (14 has.), El Laurel (16 has.); El Cacique, Palo Blanco y Furatena (10 has.), que corresponden a antiguos cursos del río Bogotá abastecidos actualmente por aguas de escurrimiento superficial y subsuperficial durante la época lluviosa. Cuenta aproximadamente con 300 usuarios.

La fuente de agua para el Distrito de Riego La Ramada ha sido el Río Bogotá, en septiembre de 1.990 se reubicó la estación de bombeo de La Ramada por la de Chicú, lo que ha mejorado su calidad, sin embargo el agua utilizada es de mala calidad debido a la alta salinidad y al contenido de niveles tóxicos de cloruros y sodio, y por otro lado del alto contenido de coliformes totales, fecales y contenido de bacterias por encima de las normas permitidas.

Como parte del programa de saneamiento Ambiental la Corporación Autónoma Regional (Proyecto CAR-BID 1.990) pretende ampliar el área de riego del Distrito La Ramada en 2.100 has del área bruta total y 16.390 has. del área neta de riego. Con esta ampliación se espera detener el acelerado crecimiento poblacional proveniente de la ciudad de Bogotá, garantizando de esta manera el mantenimiento de los mejores suelos agrícolas de la sabana, la disminución de la presión sobre el recurso agua, un mejor abastecimiento en cantidad y calidad de agua en las zonas aledañas y el mantenimiento y conservación de los humedales²⁵.

3.2. Franja de Borde. Se entienden por Bordes los espacios territoriales, culturales y políticos que presentan una dinámica continuada de crecimiento, expansión y ocupación por causa de las intervenciones de los actores sociales; en ellos confluyen condiciones de vulnerabilidad ambiental y social, así como un sistemático incumplimiento de la norma urbanística, generando entre otros, cambios y conflictos en el uso del suelo, situaciones de riesgo, degradación de la Estructura Ecológica Principal y procesos de conurbación. Por ello, intervenir los Bordes es de suma importancia, debido a que allí se construye la ciudad y confluyen dinámicas sociales, ambientales, de ocupación y expansión, que dependiendo de cómo se realicen pueden generar costos significativos para la administración Distrital tanto desde la perspectiva de la eficiencia en la gestión del suelo,

²⁴ POT Municipio de Mosquera

²⁵ Vega, Alberto. "Impacto ambiental de los distritos de Riego La Ramada y Bojacá sobre los humedales aledaños a la sabana de Bogotá".

la provisión de servicios, infraestructura y equipamientos básicos, como de los que representa el constante reasentamiento²⁶.

El Pacto de Borde es un instrumento de gestión que busca, a través de un proceso de construcción de acuerdos entre los actores públicos y privados que actúan sobre un territorio, contribuir a elevar la calidad de vida de la población y al ordenamiento de la ciudad, la prevención y manejo sostenible, mediante la estabilización de los bordes. La conformación de la Franja Regional de Borde entre Funza, Mosquera y Cota y Bogotá, considerada en este proyecto, está inmersa en un ámbito más amplio con proyección a la conservación de los ecosistemas regionales compartidos y/o dependientes que hacen parte de la Estructura Ecológica Principal de la Sabana de Bogotá, de forma que los acuerdos que se establezcan tengan impactos localizados en la franja de borde, que contribuyan a favorecer la conectividad física, social y cultural de la región que se conforma con Cundinamarca y sirvan de ejemplo multiplicador en otras regiones.

4. OBJETIVOS

4.1. Objetivo General

Desarrollar una propuesta alternativa sustentable para el corredor ecológico entre los humedales de Gualí-Tres Esquinas, Florida, Distrito de Riego La Ramada y Jaboque de la Estructura Ecológica Principal de Bogotá-Cundinamarca.

Objetivos Específicos

Objetivo 1. Desarrollar procesos de Pactos de Borde para conformar y conservar una franja regional basada en criterios de conectividad ecológica funcional.

Objetivo 2. Fortalecer los procesos productivos y de comercialización en el corredor de conectividad ecológica, mediante la implementación de alternativas tecnológicas sustentables.

Objetivo 3. Implementar acciones de conservación en la zona del corredor de conectividad entre los humedales de Gualí-Tres Esquinas, La Florida, Distrito de Riego La Ramada y Jaboque.

5. RESULTADOS

O1R1. Un documento de acuerdo que contenga compromisos, planes de trabajo y normatividades basada en la estrategia de conectividad.

O1.R2. Al menos tres organizaciones sociales fortalecidas y participando en las acciones de conservación del corredor de conectividad ecológico y la zona de influencia del proyecto.

O2.R1. Estudio actualizado de componentes físicos, hídricos y socioeconómicos del Distrito de Riego la Ramada.

O2.R2. Implementación de sistemas productivos sostenibles con 100 familias usuarios del distrito de riego la Ramada.

²⁶ DAMA. Plan de Gestión Ambiental de Bogotá, D.C. 2001-2009.

O3.R1. Diseño y delimitación de la propuesta de conectividad y definición de los requerimientos para el proceso de investigación participativa.

O3.R2. Implementación de acciones ambientales en el área propuesta para la conectividad funcional ecológica y sociocultural

6. ACTIVIDADES PROPUESTAS

Objetivo 1.

O1.R1.A1. Dos reuniones comunitarias para definición de mecanismos de articulación interinstitucional y comunitaria

O1.R1.A2. Seis reuniones para establecer los compromisos, planes de trabajo y normatividad de la estrategia a largo plazo.

O1.R2.A.2. Dos giras y visitas para intercambio de experiencias a otros procesos de conectividad ecológica.

O1.R2.A3. Talleres para la formulación participativa de proyectos

O2.R1.A1. Recolección de información secundaria y análisis de la información. (Incluye la información de predios, usuarios del distrito de riego y de la zona propuesta de ampliación).

O2.R1.A2. Recorridos técnicos para evaluar el estado del distrito de riego.

O2.R1.A3. Estudio de mercadeo y definición de la estrategia productiva sustentable del distrito de riego

O2.R1.A4. Reuniones interinstitucionales y comunitarias para concertar la estrategia de gestión, alternativas productivas, técnicas, de comercialización y metodologías de trabajo comunitario.

O2.R2.A1. Reuniones para definición de grupos de producción y plan de acción.

O2.R2.A2. Actividades de grupos para la instalación de las parcelas productivas sustentables.

O2.R2.A3. Eventos de intercambio: Día de la semilla, mercados comunitarios y apoyo a ferias agropecuarias.

O3.R1.A1. Recorridos para definir la propuesta de conectividad con participación comunitaria.

O3.R1.A.2. Talleres de capacitación sobre métodos de investigación participativa de la biodiversidad y los recursos hídricos.

O3.R2.A1. Implementación de actividades de acuerdo a los ejes temáticos y la estrategia.

O3.R2.A3. Sistematización de la información en SIG y elaboración de documentos.

7. METODOLOGIA

Para la adecuada ejecución y direccionamiento del proyecto de se propone constituir un "Subcomité Interinstitucional" dentro del marco de la Mesa de Planificación Bogotá Cundinamarca, éste deberá estar integrado por representantes de las instituciones; Planeación Distrital, Gobernación de Cundinamarca, Secretaria Distrital de Ambiente, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, CAR y demás entidades que tengan participación en el proyecto. Las facultades de este organismo será la de definir los mecanismos de contratación de la entidad ejecutora, revisar los informes administrativos y técnicos, evaluar el nivel de avance en la ejecución del proyecto, como también velar por que se realicen los oportunos desembolsos de recursos financieros como de

contrapartidas y demás actividades que se requieran para la adecuada ejecución del proyecto.

Una vez se defina la entidad ejecutora esta deberá iniciar con la contratación del equipo ejecutor que deberá realizar la revisión de la información secundaria, los documentos soporte y visitas técnicas a los humedales. En reuniones con participación de las organizaciones sociales, sector privado e instituciones se socializará la propuesta, y se elaborará el Plan de Trabajo. Para el desarrollo del proyecto se plantean dos fases:

Fase I. Definición de línea base, Diseño y Formulación de la Estrategia de Gestión (4 meses). Se realizará un estudio del Distrito de Riego La Ramada, con las propuestas de ampliación y los posibles beneficiarios. Se tienen programados recorridos por los humedales de Jaboque, La Florida, Gualí Tres Esquinas y el Distrito de Riego La Ramada, con representantes de las diversas comunidades. Mediante la coordinación interinstitucional y la participación comunitaria se definirán las acciones conjuntas, temáticas, lineamientos y alcances de la Estrategia de articulación y en coordinación con el equipo de apoyo se deberá sistematizar la información, elaborar un documento y hacer los ajustes de manera concertada. En talleres con participación de representantes de las organizaciones sociales e instituciones se definirán los acuerdos para conformar y conservar una franja regional de borde basada en criterios de conectividad ecológica funcional de la Estructura Ecológica Principal. Se formularán los proyectos, donde se deberán definir las responsabilidades, contrapartidas y fuentes de financiación. Se programarán dos giras para conocer experiencias en otros humedales o localidades.

Fase II. Implementación de la Estrategia (8 meses). A través del fortalecimiento de las organizaciones sociales se pondrá en marcha la gestión interinstitucional, mediante la formulación de un Plan de acción conjunto que contemple la priorización de proyectos y su ejecución, así como la gestión de recursos de cooperación para la implementación total. Se deberán constituir los grupos de producción encargados de la ejecución de la estrategia productiva y ambiental. Se programaran algunos días de intercambio de semillas, y se dará apoyo mercados comunitarios y/o ferias artesanales.

Otros grupos, principalmente de jóvenes, conformarán los equipos de investigación y seguimiento y deberán participar en los talleres de capacitación para tal efecto. El equipo ejecutor será el encargado de elaborar documentos que contengan la información del proceso y que sirvan para la divulgación y replica de la experiencia.

8. PRESUPUESTO

Rubro	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	USD
1. Personal					
1.1. Profesional de la Ciencias Naturales	Mes	12	3.000.000	36.000.000	
1.2. Profesional Ciencias. Sociales	Mes	8	3.000.000	24.000.000	
1.3. Promotor de Campo	Mes	10	700.000	7.000.000	
1.4. Apoyo SIG	Mes	10	1.500.000	15.000.000	
Subtotal personal				82.000.000	36.444
2. Estudio de mercadeo	Global	1	10.000.000	10.000.000	
3. Materiales e Insumos para las actividades ecológicas	Global			100.000.000	
4. Talleres y eventos	Unidad	30	400.000	12.000.000	
5. Giras	Unidad	2	1.200.000	2.400.000	
6. Transporte	Global			2.000.000	
7. Papelería y Material Divulgativo	Global			6.000.000	
Subtotal Otros				132.400.000	58.844
8. Gastos administrativos 7%				15.000.000	6.666
TOTAL				229.400.000	101.955

Dólar (TRM):\$2.250 pesos colombianos.

Nota: Los recurso de contrapartida se deberán gestionar con las entidades colaboradoras como la Secretaria Distrital de Ambiente, Gobernación de Cundinamarca, EAAB, Alcaldías, CAR.

9. CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	M E S E S												PRESUPUESTO	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Pesos Miles	USD
Objetivo 1														
O1.R1.A1. Reuniones comunitarias para definición de mecanismos de Articulación interinstitucional y comunitaria.													20.600	9.155
O1.R1.A2. Seis reuniones para establecer los compromisos, planes de trabajo y normatividad de la estrategia a largo plazo.														
O1.R2.A.2. Dos giras y visitas para intercambio de experiencias a otros procesos de conectividad ecológica														
O1.R2.A3. Talleres para la formulación participativa de proyectos														
Objetivo 2														
O2.R1.A1. Recolección de información secundaria y análisis de la información (Incluye la información de predios, usuarios del distrito de riego).													103.200	45.866
O2.R1.A2. Recorridos técnicos para evaluar el estado del distrito de riego.														
O2.R1.A3. Estudio de mercadeo y definición de la estrategia productiva sustentable del distrito de riego														
O2.R1.A4. Reuniones interinstitucionales y comunitarias para concertar la estrategia de gestión, alternativas productivas, técnicas, de comercialización y metodologías de trabajo comunitario.														
O2.R2.A1. Reuniones para definición de grupos de producción y plan de acción.														
O2.R2.A2. Instalación de las parcelas productivas sostenibles.														
O2.R2.A3. Eventos de intercambio: Día de la semilla, mercados comunitarios y apoyo a ferias agropecuarias.														
Objetivo 3														
O3.R1.A1. Recorridos para definir la propuesta de conectividad con participación comunitaria.													105.600	46.933
O3.R1.A2. Talleres de capacitación sobre métodos de investigación participativa de la biodiversidad y los recursos hídricos.														
O3.R2.A1. Trabajos comunitarios y familiares para la Implementación de actividades ambientales de acuerdo a los ejes temáticos y la estrategia.														
O3.R2.A2. Seguimiento a la implementación de la estrategia. (Contratación equipo técnico)														
O3.R2.A3. Sistematización de la información en SIG y elaboración de documentos.														
													229.400	101.955

10. ENTIDAD EJECUTORA. Se propone establecer una Unión Temporal entre CORGUALI y ADESSA (Ver anexo No 4 y 5) para la ejecución del proyecto, teniendo en cuenta su experiencia y trayectoria en el desarrollo de proyectos regionales y aspectos de administración de los humedales con diferentes entidades del sector.

11. ACOMPAÑAMIENTO AL PROYECTO: Se propone que la coordinación del proyecto este a cargo de La Secretaria Distrital del Ambiente mediante la Dirección de Planeación y Gestión Ambiental de la misma, y/o otra entidad que participe de la mesa ambiental, como garante del trabajo regional y fortalecer los objetivos de construcción de región con participación activa de distintos sectores sociales.

12. INTERVENTORIA: La interventoria del proyecto estará a cargo del Departamento Administrativo de Planeación Distrital, oficina de Competitividad y Región.

13. SOSTENIBILIDAD Y REPLICA. La participación de los Municipios de Funza, Mosquera y Cota y La Gobernación de Cundinamarca es fundamental para la continuidad de la propuesta una vez se termine la ejecución del proyecto. Se pretende establecer acuerdos comunitarios y en lo posible institucionales donde exista la participación de los Concejos Municipales en la definición de acciones y destinación de contrapartidas presupuestales. La apropiación comunitaria mediante los acuerdos y pactos garantizará la definición de acciones de manera conjunta y la sostenibilidad a mediano y largo plazo. Este proyecto "piloto" hace parte integral de las acciones de la mesa de Planificación Bogotá Cundinamarca y de los resultados obtenidos se replicará en otras regiones.

14. PERSONAS DE CONTACTO

- Pedro Rodríguez

- Alvaro Sánchez

- Alejandro Bogotá

Gobernación de Cundinamarca

Oficinas de Planeación y Hábitat

Teléfono: (091) 4261456

- María del Carmen Pérez

Oficina de Ecosistemas Estratégicos, Biodiversidad y Areas Protegidas

- Reinaldo Contreras

Oficina de Gestión Ambiental Territorial

- Amparo Dimate

Coordinadora de Territorio de Humedales

Secretaria Distrital de Ambiente

Teléfono (091) 4441030

Carrera 6 No 14 – 98. Piso 5

Bogotá D.C.

15. ANEXOS

Anexo 1. Mapa Ubicación de la Zona de Influencia del Proyecto.

Anexo 2. Fotos

Anexo 3. Marco Lógico

Anexo 4. Hoja de Vida de ADESSA

Anexo 5. Hoja de Vida CORGUALI

ANEXO 1. Mapa Ubicación de la Zona de Influencia del Proyecto.

ANEXO 2. FOTOS HUMEDAL JABOQUE. LOCALIDAD DE ENGATIVA



Foto 1. Entrada de aguas residuales brazo Villa Gladis.



Foto 2 Residuos sólidos canal perimetral.



Foto 3a. Apertura de espejo de agua, retiro de Buchón.



Foto 3b. Apertura de espejo de agua, retiro de Buchón.



Foto 4. Patos Iguazú.



Foto 5. Culebra huertera.

ANEXO 3

MARCO LOGICO

CONSERVACION Y DESARROLLO ALTERNATIVO SUSTENTABLE PRODUCTIVO DE LA CONECTIVIDAD FUNCIONAL Y SOCIOCULTURAL DE LOS HUMEDALES GUALI TRE DISTRITO DE RIEGO LA RAMADA Y JABOQUE MUNICIPIOS DE FUNZA, MOSQUERA, COTA Y BOGOTA D.C.

Objetivo General	Objetivos específicos	Resultados	Actividades principales	Indicadores	Medios de verificación
Desarrollar una propuesta alternativa sustentable para el corredor ecológico entre los humedales de Gualí-Tres Esquinas, Florida, Distrito de Riego La Ramada y Jaboque de la Estructura Ecológica Principal de Bogotá-Cundinamarca.	O1. Desarrollar procesos de Pactos de Bordo para conformar y conservar una franja regional basada en criterios de conectividad ecológica funcional	O1.R1. Un documento de acuerdo que contenga compromisos, planes de trabajo y normatividades basada en la estrategia de conectividad.	O1.R1.A1. Dos reuniones comunitarias para definición de mecanismos de articulación interinstitucional y comunitaria	Número de pactos establecidos de manera interinstitucional y comunitaria	Actas de reuniones de Acuerdos comunitarios e interinstitucionales pactados
		O1.R2. Al menos tres organizaciones sociales fortalecidas y participando en las acciones de conservación del corredor de conectividad ecológico y la zona de influencia del proyecto.	O1.R1.A2. Seis reuniones para establecer los compromisos, planes de trabajo y normatividad de la estrategia a largo plazo.	Número de organizaciones sociales fortalecidas y participando en las acciones de conservación en la zona del proyecto	Memorias de talleres Proyectos formulados Registros fotográficos, de video
			O1.R2.A2. Dos giras y visitas para intercambio de experiencias a otros procesos de conectividad ecológica		
O2. Fortalecer los procesos productivos y de comercialización mediante la implementación de alternativas tecnológicas sustentables		O2.R1. Estudio actualizado de componentes físicos, hídricos, y socioeconómicos del distrito de riego la Ramada.	O2.R1.A1. Recolección de información secundaria y análisis de la información.(incluye la información de predios, usuarios del distrito de riego y de la zona propuesta de	Un documento que contenga el estudio actualizado de componentes físicos, hídricos y socioeconómicos del distrito de riego la Ramada.	Documentos con la información del diagnóstico Información cartográfica Listados de asistencia
		O2.R2. Implementación de sistemas productivos sostenibles con 100 familias usuarios del distrito de riego la Ramada.	O2.R1.A2. Recorridos técnicos para evaluar el estado del distrito de riego.	Número de reuniones del distrito de riego la Ramada.	Actas de Reunión Memorias de eventos Registros fotográficos y videos
			O2.R1.A3. Estudio de mercadeo y definición de la estrategia productiva sustentable del distrito de riego		Informes técnicos Planes de acción concertados
			O2.R1.A4. Reuniones interinstitucionales y comunitarias para concertar la estrategia de gestión, alternativas productivas, técnicas, de comercialización y metodologías de trabajo comunitario.		
O3. Implementar acciones de conservación en la zona del corredor de conectividad entre los humedales de Gualí-Tres Esquinas, La Florida, Distrito de Riego La		O3.R1. Diseño y delimitación de la propuesta de conectividad y definición de los requerimientos para el proceso de investigación participativa.	O2.R2.A1. Reuniones para definición de grupos de producción y plan de acción.	Número de parcelas establecidas con sistemas de producción sustentable	Informes técnicos del equipo ejecutor Informes administrativos de sistemas de y contables Registros fotográficos y de video
			O2.R2.A2. Actividades de grupos para la instalación de las parcelas productivas sostenibles.	Número de grupos organizados	Memorias de reuniones y eventos de capacitación
			O2.R2.A3. Eventos de intercambio: Día de la semilla, mercados comunitarios y apoyo a ferias agropecuarias.	Número de grupos organizados participando en los procesos productivos y de comercialización	Listados de asistencia Parcelas instaladas con sistemas productivos sustentables
			O3.R1.A1. Recorridos para definir la propuesta de conectividad con participación comunitaria.	Número de hectareas delimitadas, georeferenciadas del corredor de conectividad.	Documento que contenga el diseño y delimitación de la propuesta de conectividad con requerimientos
			O3.R1.A2. Talleres de capacitación sobre métodos de investigación participativa de la biodiversidad y los recursos hídricos.	Número acciones de conservación	Listados de asistencia a talleres de capacitación

ANEXO 4

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL:

"Nuestra organización la integra un equipo de personas comprometidas en defender y preservar la vida en todas sus manifestaciones y convencidos de esto, te invitamos a que te nos unas para crecer como familia respetuosa ante la belleza de la tierra y el ser"



VISION. Una organización reconocida a nivel Local, Distrital, Nacional e Internacional que realiza acciones de manera integral aportando a la calificación del ser individual y colectivo; rescatando y fortaleciendo principios y criterios humanísticos, impulsando el desarrollo sostenible con las comunidades urbanas, rurales e indígenas para el cuidado de la biodiversidad y el entorno social.

MISIÓN. Trabajar por el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, mediante el fomento de la participación comunitaria, la implementación de procesos pedagógicos centrados en la acción y el desarrollo de la capacidad de análisis de los ciudadanos para ser gestores de la transformación del entorno social y ambiental, acorde con los principios de la cosmovisión.

Impulsa la formulación, gestión y ejecución de proyectos productivos, sostenibles y solidarios que propenden por el crecimiento de la riqueza individual, colectiva y nacional, para la protección del ambiente

OBJETIVOS

- ❖ Fomentar la preservación y mejoramiento del ambiente y el uso racional de los recursos naturales, a través de la organización y participación comunitaria.
- ❖ Liderar procesos de investigación, con el fin de fomentar el desarrollo sostenible.
- ❖ Elaborar y ejecutar planes, programas, proyectos, actividades que promuevan el desarrollo integral en sus manifestaciones culturales, científicas, de convivencia propendiendo por la preservación y conservación del ambiente
- ❖ Empoderar comunidades a través de procesos de asesoría y capacitación en las áreas de desarrollo local, formación ciudadana, desarrollo humano, formulación y gestión de proyectos sociales y productivos, con comunidades urbanas rurales, indígenas y minorías étnicas.
- ❖ Promover procesos organizativos, enfocados hacia la economía solidaria, través de estrategias de capacitación, asesoría, y seguimiento que permitan la consolidación y fortalecimiento de empresas.

PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

- ⚙ Respeto por el ser humano y los Recursos Naturales.
- ⚙ Integridad y transparencia en la gestión institucional.
- ⚙ Calidad permanente en nuestra función social y ambiental.
- ⚙ Fortalecimiento organizacional continuo.

COBERTURA

A nivel Internacional y en la República de Colombia, a nivel Territorial, Regional, Departamental, Municipal, Local y Barrial.

EQUIPO DE TRABAJO

Equipo interdisciplinario con más de 10 años de experiencia, en gestión y ejecución de estudios ambientales (EIA, PMA, auditorias, interventorías), elaboración de diagnósticos participativos, caracterizaciones sociales, diseño, ejecución y evaluación de proyectos de desarrollo social y sostenible

EJES DE ACCIÓN

ÁREA EDUCACIÓN

Asesorar, diseñar, formular, implementar, planear, ejecutar y evaluar:

- ⚙ Proyectos Educativos Institucionales – PEI -
- ⚙ Proyectos Ambientales Escolares – PRAES-

Módulos para Escuela de Padres

ÁREA AMBIENTAL

- Formulación, gestión y ejecución de estudios ambientales y de proyectos de desarrollo sostenible.
- Capacitación y organización en el manejo de la cultura de la no basura.
- Interventoría y auditoría de proyectos ambientales.

ÁREA INVESTIGACIÓN

- Diseño y ejecución de proyectos de investigación en las áreas, social, empresarial ambiental y de recursos naturales con una visión de sostenibilidad.

ÁREA GÉNERO

- Capacitación y formación en Salud sexual y reproductiva
- Formulación, gestión y ejecución de proyectos con perspectiva de género

AREA GESTIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA

- Formulación y gestión de proyectos sociales, ambientales y productivos.
- Promoción del desarrollo social y comunitario a través de procesos de planeación participativa.

AREA EMPRESARIAL

- Creación y fortalecimiento de empresas de economía solidaria.

PROYECTOS EJECUTADOS

- TEJEDORA de la Red de Humedales de la Sabana de Bogotá, desde agosto de 1999, en primera instancia mediante la participación de sus miembros, y posteriormente, como organización sin ánimo de lucro desde su constitución, en junio 2001.
- "Creación de una Empresa de Economía Solidaria con Recuperadores de Residuos Sólidos en Compartir, Municipio de Soacha." Cofinanciado: Servigenerales – ADESSA. Febrero 2002 - Junio 2003. Entre otras actividades se tienen:
- Miembro del Comité de Trabajo de la Red de Humedales de la Sabana de Bogotá, para el diseño del Plan de trabajo de la Red. Mayo – diciembre 2002.
- "Sensibilización y apropiación Recuperación Humedal Jaboque" C.E.D. General Santander. Mayo 2002 a noviembre 2004.
- "Sensibilización y apropiación Recuperación Humedal Jaboque" C.E.D. Villa Amalia. Mayo 2002 a mayo 2005.
- "Conformación de una Empresa de Economía Solidaria con los Grupos de Mujeres Rurales del Municipio de La Mesa, Cundinamarca." Cofinanciado: Gobernación de Cundinamarca, Secretaria de Desarrollo Social – ADESSA. Noviembre 2002 – mayo 2003. Entre muchas de las actividades realizadas se tienen:
- "Plan de Manejo Integral y comunitario para la Recuperación y Protección del Humedal El Jaboque, ubicado en la Localidad de Engativá, Bogotá." Cofinanciado por: Fondo para la Acción Ambiental a través de ECOFONDO. Diciembre 2002- Julio 2004. Realizado con aproximadamente 24 profesionales especializados en su área temática. Entre muchas de las actividades realizadas se tienen:

- Compilador de la información sobre las aves en 15 humedales de la Sabana de Bogotá para la designación como Área Importante para la Conservación de las Aves de Colombia y el mundo –AICAS- obtenida en septiembre 2003. Nodo Red de Humedales de la Sabana de Bogotá. Enero – junio 2003.
- Participación Concurso "Guardianes del Planeta". CyTV. Septiembre 2003. Ocupando el segundo lugar. Amigos del Humedal Jaboque – ADESSA-. Septiembre 2003.
- Organización y participación en el Taller "Planeación estratégica Red de Humedales de la Sabana de Bogotá". Auditorio alcaldía de Engativá. Marzo 2003.
- "Filmación de un documental "Mujeres Rurales La Mesa" Convenio EDUTV@ La Mesa – ADESSA -. Mayo - julio 2003.
- Colaboración, apoyo y asesoría para la realización de tesis de grado Universidad Distrital Francisco José de Caldas. 2003-2005.
- Celebración Día internacional de los Humedales de 5 febrero 2004. Carrera 111c. Presentación de títeres y grupo musical Policía bachilleres de la unidad ecológica; grupo de carrangueros; bailes colegios y Margarita de la Zambra; proceso de sensibilización y apropiación. Coordinación con Casa de la Cultura – Amigos del Humedal Jaboque – ADESSA. Febrero 2004.
- Planeación y desarrollo de las reuniones realizadas entre el DAMA y la Red de Humedales en el proceso de relacionamiento con el Departamento Administrativo del Medio Ambiente – DAMA-. Febrero de 2004 hasta la fecha.
- Participación en la organización de la "Conmemoración del Día Internacional de los Humedales", en un recorrido por 5 humedales de la ciudad capital, entre ellos Jaboque, realizada junto con la Red de Humedales y el Departamento Técnico Administrativo del Medio Ambiente – DAMA-. 21 febrero 2004.
- "AICAS Nuestros Amig@s del Aire en humedales de la Sabana de Bogotá". Cofinanciado por: Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt- ADESSA. Febrero - Agosto 2004.
- Uno de los Nodos responsables de la Red en la revisión del "Protocolo Distrital de Restauración Ecológica de los Humedales", elaborado por un grupo de expertos contratado por el DAMA. Agosto – noviembre 2004.
- Financiación y colaboración en la elaboración del capítulo "Participación Ciudadana en la Restauración de los Humedales" dentro del documento "Protocolo Distrital de Restauración Ecológica de los Humedales". Agosto – noviembre 2004.
- Organizador del Mercado de Experiencias de la sociedad civil en torno a los humedales de la Sabana de Bogotá, que hizo parte de las actividades del Festival del Agua 2004, planeado por el DAMA. Red de Humedales de la Sabana de Bogotá. Septiembre 2004.
- "Conformación de clubes infantiles y juveniles para la protección del humedal el Jaboque a partir de la investigación y el conocimiento" Cofinanciado por: Fondo Humedales para el Futuro (FHF) RAMSAR-ADESSA. Marzo 2004 – enero 2005.
- Participación en el Concurso del Pesebre Ecológico "Deja la Naturaleza en su lugar" convocado por el DAMA. Amigos del Humedal Jaboque – ADESSA-. Diciembre 2004. Ocupando el segundo lugar.
- Invitado especial de Tv Alamos, "Entrevista al grupo de Amigos del Humedal Jaboque". Diciembre 2004.
- Celebración Día internacional de los Humedales 6 de febrero 2005. Recorrido por el humedal con cuatro (4) estaciones, relacionando las temáticas de Flora y fauna, tierra, aire y agua, culminación con un acto cultural en el Parque Central de Engativá..

- Organizador del Taller "Alternativas de solución a las problemáticas presentadas en los humedales", realizado en el Foro para la construcción de la Política de Humedales del Distrito Capital de Bogotá en el marco de la Celebración del Día Internacional de los Humedales febrero 2005. DAMA - Red de Humedales. Febrero 2005.
- Gestores del proyecto del Sistema Ambiental Local – SIAL- Alcaldía local de Engativá. Febrero 2005 hasta la fecha.
- Miembros activos de la Mesa Ambiental de la Localidad de Engativá. Febrero 2005 hasta la fecha.
- Participación y elaboración de tres (3) videos: Mirar el Humedal con otros Ojos, La Expedición y Había una Vez. Enmarcado dentro del Taller del Lenguaje y producción Audiovisual como Herramienta de Socialización Humedal Jaboque. DAMA. Difundido en el programa El Espejo del Canal Capital. Marzo – Mayo 2005.
- Presentación de la problemática del humedal Jaboque, actividades de sensibilización realizada por Amigos del Humedal Jaboque. Tele Amiga. Amigos del Humedal – ADESSA- . abril 30 2005.
- Jornada de Siembra de árboles Humedal Jaboque. Coordinado con Amigos del Humedal Jaboque, PARDOS, CRL 10. Abril 2005.
- "Campañas de Apertura de Espejo de Agua". Coordinado con Amigos del Humedal Jaboque, PARDOS, CRL 10. 22 de Mayo y 3 julio 2005.
- Participación con un stand en el congreso "Internacional de medicina y aprovechamiento de fauna silvestre Neotropical". 24, 25 y 26 Agosto 2005.
- Siete (7) talleres lúdico reactivos teórico prácticos para el "Club de Amigos del Humedal Jaboque". Marzo – noviembre 2005.
- Salidas con el Grupo juvenil Amigos del Humedal Jaboque: Jardín Botánico y Planta de tratamiento El Dorado. Abril y septiembre 2005.
- Acuerdo entre la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Amigos del Humedal Jaboque – ADESSA –, dentro del programa Trabajo con comunidades de la facultad ingeniería ambiental. Apoyo a los clubes juveniles de Amigos del Humedal Jaboque. Octubre – diciembre 2005.
- Apoyo en las campañas ambientales de limpieza y sensibilización en el humedal de Capellanía, Fontibón. 3 de abril, 26 de junio, 15 de septiembre 2005; Asesoría técnica en la planeación y formulación de proyectos; apoyo a la tesis "Uso y objetivos intermedios de calidad del recurso hídrico de los humedales Guaymaral, Torca y Capellanía". 2005.
- Participación activa y permanente en el proceso de formulación participativa de la Política Distrital de Humedales, adelantado por la Red y el DAMA. Junio de 2004 a Noviembre de 2005.
- Nodos designados por la Red de Humedales de la Sabana de Bogotá para iniciar un relacionamiento con la Contraloría. Abril 2005 hasta la fecha.
- Nodos participante en la formulación de la propuesta de "Gestión Integral de Humedales". Red de Humedales de la Sabana de Bogotá. Septiembre 2005 hasta la fecha.

ANEXO 5

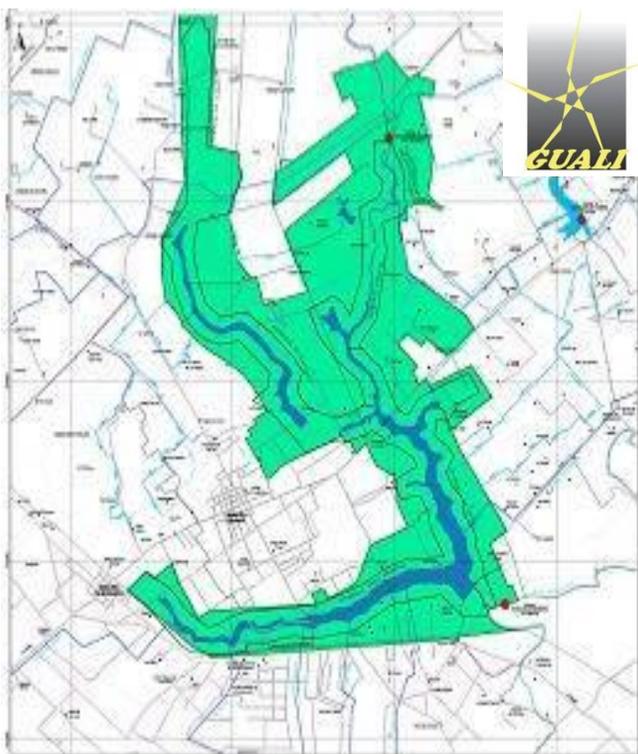


CORGUALI

CORPORACION PARQUE ECOLOGICO
EL GUALI - TRES ESQUINAS (FUNZA - MOSQUERA)

C. de C. 1.4.04 de Diciembre 24 1999

Nit. 832.004.344



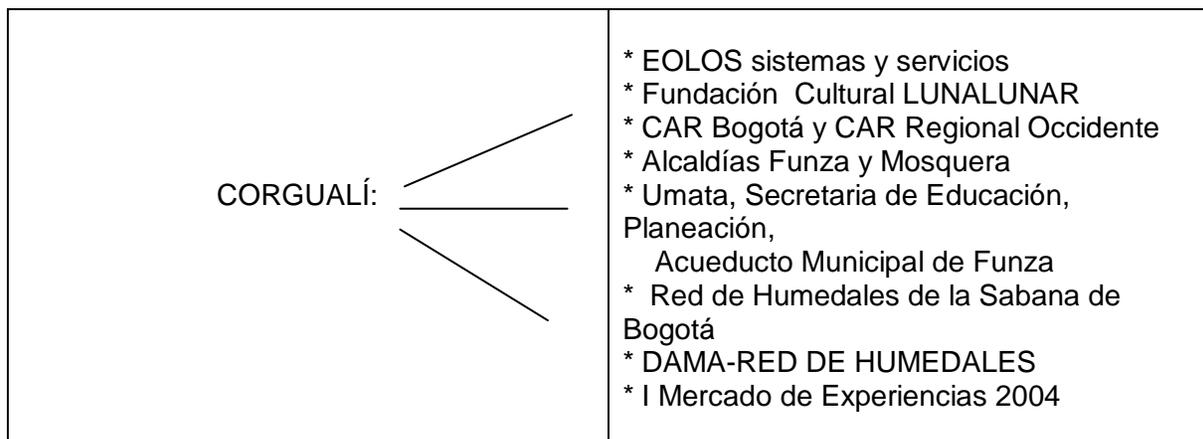
La Corporación Gualí, CORGUALÍ, es una organización sin ánimo de lucro, inicio acciones en el año 1.994 y está conformada un grupo interdisciplinario de docentes interesados por el Desarrollo Social, Medio Ambiente y la Educación Ambiental. Desde, con registro 832.004.344 de 1.999 ante la Cámara de Comercio como Organización No Gubernamental.

Fuente: Plan de Manejo Humedal Gualí – Tres Esquinas

PRINCIPALES ACTIVIDADES.

- Participante como Nodo en la Red de Humedales de la Sabana de Bogotá.
- I Mercado de Experiencias. Dama – Red de Humedales 2004
- Presentación ante el Ente municipal tanto de Funza como de Mosquera para gestionar su conocimiento e inclusión por medio de Acuerdo del Consejo en el POT de cada municipio como reserva Ambiental.
- Conteo de aves Asociación Colombiana de Ornitología (ABO)
- Presentación de proyectos ante CAR Regional Occidente y Gobernación de Cundinamarca en concurso departamental.
- Inspección inicial del humedal para la inclusión en el SIRAP (CAR Bogotá)
- Participación en recorridos para elaboración del Plan de manejo del Humedal programado en el convenio CAR – BIOCOLUMBIA.
- Participación Propuesta BIOCOLUMBIA a la CAR Como DISTRITO DE MANEJO INTEGRADO del Humedal Gualí – Tres Esquinas
- Participación en limpieza y conservación en la Laguna de La Herrera en los municipios de Mosquera, Madrid y Bojacá
- Evento Parque principal de Funza 11 y 12 de febrero de 2005 (día de los humedales).

ACTORES CON LOS QUE INTERACTUA:



PRODUCTO VII

PORTAFOLIO DE PERFILES DE PROYECTOS

PORTAFOLIO DE PROYECTOS MESAS AMBIENTAL REGION CENTRAL Y MESA DE PLANIFICACION BOGOTA CUNDINAMARCA 2.006 – 2.007

Dentro de la estrategia general de la mesa ambiental Región Central se definió trabajar sobre un área específica que involucre a los diferentes actores en los cuatro departamentos. De esta manera se considera el Agua como un elemento articulador y se propuso trabajar en los Páramos de Rabanal, Chingaza y Sumapaz en un proyecto “sombriila” y subproyectos específicos para cada zona. Se deberán establecer convenios específicos interinstitucionales con las Corporaciones, Alcaldías y Gobernaciones para lograr la articulación interinstitucional y lograr las cofinanciaciones en cada caso:

Número	Nombre Proyecto	Lugar de Intervención	Monto (miles de pesos col)	Actores Institucionales
1	Conservación del Corredor de Conectividad de los Ecosistemas de Páramo y Selva Altoandina de los Páramos de Sumapaz, Chingaza y Rabanal, mediante la Implementación de Estrategias de Educación Ambiental en los Departamentos de Boyacá, Cundinamarca y Meta. 2.007	Departamentos de Boyacá, Cundinamarca y Meta, zona de pie de monte llanero.	2.420.000	Corpoboyaca, Corpochivor, CAR, Corpoguavio, Corporinoquia, CAM, Cormacarena, Cortolima, Gobernaciones de Meta, Boyacá, Cundinamarca, Alcaldías de Tunja, Villavicencio y Bogotá, Instituto Alexander Von Humboldt, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Distrital, Secretaria Distrital del Ambiente, Universidad Javeriana, Empresas Paz del Río, entre otras.

2	Proyecto Estrategia de Comunicaciones para la Articulación Interinstitucional y Comunitaria en el Marco de la Mesa Ambiental Región Central en la localidad de Sumapaz y el Municipio de Soacha y Bogotá. 2.006	Provincia de Sumapaz, Municipios de Soacha, Cabrera y localidad de Sumapaz Bogotá D.C.	340.000	Municipio de Soacha, localidades de Sumapaz y Bosa Bogotá D.C., CAR, Secretaria Distrital de Ambiente, Gobernación de Cundinamarca, DAPD, Universidades
3	Proyecto Conservación del Páramo de Rabanal a través de la Implementación de Estrategias de Educación Ambiental en el Marco de la Mesa Ambiental Región Central de Colombia	Municipios de Samacá, Ventaquemada, Ráquira, San Miguel de Serna Departamento de Boyacá y Lenguaque, Gacheta y Villapinzón Departamento de Cundinamarca.	280.000	Alcaldías Municipales, Gobernaciones de Boyacá y Cundinamarca, Corpochivor, Corpoboyaca, CAR, Paz del Río, Gremio de Paperos de Rabanal, Juntas Administradoras del Agua.

MARCO LOGICO 1

Proyecto Conservación del Corredor de Conectividad de los Ecosistemas de Páramo y Selva Altoandina de los Páramos de Sumapaz, Chingaza y Rabanal, mediante la Implementación de Estrategias de Educación Ambiental en los Departamentos de Boyacá, Cundinamarca y Meta. 2.007

Objetivo General	Objetivos específicos	Resultados	Presupuesto*	Subproyectos o proyectos conexos
Conservar el corredor de conectividad de los ecosistemas de páramo y selva altoandina los páramos de Sumapaz, Chingaza y Rabanal mediante la implementación de estrategias de educación ambiental en los departamentos de Boyacá, Cundinamarca y Meta.	Objetivo 1. Contribuir al ordenamiento territorial en el área del corredor de conectividad en los páramos de Sumapaz, Chingaza y Rabanal. Definir una estrategia de articulación interinstitucional y comunitaria	R 1.1. Una estrategia de articulación interinstitucional y comunitaria definida y concertada, mediante la unificación de los instrumentos de planificación que contribuyan al ordenamiento territorial	480.000.000	Proyecto GEF Páramo Andino. Instituto Alexander Vont Humbolt.
		R 1.2. Definición de la línea base de la zona del corredor de conectividad de los páramos de Sumapaz, Chingaza y Rabanal, que contenga cartografía actualizada.		Proyecto Propuesta de Intervención en la Localidad de Sumapaz con guías ciudadanos/as de Misión Bogotá
		R 1.3. Pactos de acuerdo institucional y comunitarios para el manejo y conservación de ecosistemas estratégicos de páramo y selva altoandina.		Proyecto Estrategia de Comunicaciones para la Articulación Interinstitucional y Comunitaria en el Marco de la Mesa Ambiental Región Central en la localidad de Sumapaz y el Municipio de Soacha y Bogotá. 2.006
	Objetivo 2. Contribuir a la conservación del recurso hídrico y la biodiversidad mediante el desarrollo de estrategias de formación y comunicación participativas.	R 2.1. Al menos tres experiencias piloto desarrolladas de educación formal y no formal en el área del corredor de conectividad de los páramos Sumapaz, Chingaza y Rabanal.	240.000.000	Proyecto Conservación del Páramo de Rabanal a través de la Implementación de Estrategias de Educación Ambiental en el Marco de la Mesa Ambiental Región Central de Colombia
		R 2.2. Diseño e implementación de técnicas y métodos de información y comunicación participativa con organizaciones comunitarias.		
		R 2.3. Tres procesos regionales articulados a través de la estrategia de comunicaciones		
	Objetivo 3. Fortalecer las organizaciones sociales mediante la capacitación y formación en aspectos de conservación y de desarrollo sustentable para el adecuado manejo de los ecosistemas de páramo.	R 3.1. Un espacio de concertación comunitaria fortalecido y operando en las áreas de influencia del proyecto	120.000.000	
		R 3.2. Guías ambientales formados en técnicas y métodos de información y comunicación participativa.		
		R 3.3. Formulación participativa de proyectos productivos y ambientales en cada proceso.		
	Objetivo 4. Fomentar el desarrollo de prácticas productivas sustentables y de comercialización en las zonas de influencia de los PNN Chingaza, Sumapaz y páramo de Rabanal.	R 3.1. Estudio de viabilidad técnica y operativa de sistemas de producción sustentable y de comercialización	560.000.000	
R 3.2. Implementación de arreglos productivos agrícolas sustentables				
R 3.3. Experiencias desarrolladas en sistemas de reconversión ganadera en las zonas de influencia del proyecto				
Objetivo 5. Gestionar intersectorialmente acciones de conservación en la zona del corredor de conectividad de los páramos de Sumapaz, Chingaza y Rabanal.	R 4.1. Un estudio de las áreas potenciales de conservación en la zona del corredor de conectividad Páramos de Sumapaz, Chingaza y Rabanal	480.000.000		
	R 4.2. Pactos de acuerdo institucional y comunitarios para el manejo y conservación de ecosistemas estratégicos de páramo y selva altoandina.			
	R 4.3. Tres experiencias piloto de manejo del recurso hídrico diseñadas, conertadas y puestas en marcha.			
Gastos administrativos y de operación			540.000.000	
		TOTAL	2.420.000.000	

MARCO LOGICO 2

Proyecto PROYECTO ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES PARA LA ARTICULACION INTERINSTITUCIONAL Y COMUNITARIA EN EL MARCO DE LA MESA DE PLANIFICACION REGION CENTRAL EN LOS MUNICIPIOS DE SOACHA, CABRERA Y LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ BOGOTA D.C.. DICIEMBRE DE 2.006

Objetivo General	Objetivos específicos	Resultados	Actividades principales	Indicadores	Medios de Verificación	
Contribuir a la conservación del recurso hídrico y la biodiversidad mediante el desarrollo de estrategias de formación y comunicación participativas en los municipios de Soacha, Cabrera y la localidad de Sumapaz Bogotá D.C.	1. Propiciar espacios de reconocimiento y empoderamiento local de los ecosistemas estratégicos a través de la articulación interinstitucional y el intercambio de saberes y conocimientos	1.1. Estrategia de articulación interinstitucional y comunitaria.	Reuniones para la definición de la estrategia de articulación	Nivel de avance de la estrategia articulación interinstitucional y comunitaria.	Documento de la estrategia	
		1.2. Agenda concertada de trabajo y operando.	Análisis de documentos (Planes, POT, Proyectos) y sistematización de la información para la articulación. Unificación de planes de trabajo de manera concertada Priorización de acciones de intervención interinstitucional	Número de agendas interinstitucionales concertadas	Agenda de trabajo Listas de asistencia Memorias de eventos	
	2. Fortalecer la capacidad en la comunidad local mediante procesos de formación de guías ambientales y comunidad educativa en técnicas y métodos de información y comunicación participativa. .	2.1. 30 guías ambientales formados en técnicas y métodos de información y comunicación participativa.	2.1.1. Métodos de información y comunicación	dos giras para conocer experiencias de comunicación exitosas en otras regiones	Número de guías capacitados y participando en procesos de divulgación de experiencias de conservación.	Listados de asistencia Registros de fotográficos y de video
			2.1.2. Elaboración de documentos y divulgación	Elaboración de documentos y divulgación	Número de microcentros participando en procesos de seguimiento a eventos socioculturales y proyectos formulados con participación comunitaria.	Memorias de eventos de capacitación Proyectos formulados con participación comunitaria.
		2.2. Al menos 2 microcentros participando activamente en procesos de formación en técnicas y métodos de información y comunicación participativa.	2.2.1. Reuniones con comunidad la educativa para la definición de las líneas de acción y temáticas de trabajo	Reuniones con comunidad la educativa para la definición de las líneas de acción y temáticas de trabajo	Número de medios de comunicación elaborados	Proyectos formulados con participación comunitaria.
			2.2.2. Formulación de proyectos locales que contemplen la inclusión en Praes y Procedas. Talleres de capacitación con comunidad educativa en técnicas de comunicación y divulgación.	Formulación de proyectos locales que contemplen la inclusión en Praes y Procedas. Talleres de capacitación con comunidad educativa en técnicas de comunicación y divulgación.	Número de proyectos formulados con participación comunitaria	
	3. Impementar la estrategia de comunicación con instituciones y organizaicones comunitarias.	3.1. Estrategia de comunicación diseñada	3.1.1. Talleres para la formulación de la estrategia de comunicación	Talleres para la formulación de la estrategia de comunicación	Número de estrategias de comunicación diseñadas	Listas de asistencia Memorias de eventos
			3.1.2. Sistematización de la información y elaboración del documento	Sistematización de la información y elaboración del documento	Número de procesos regionales articulados	Documentos de divulgación Cotizaciones, Facturas de compra Actas de entrega de materiales
		3.2. Dos procesos regionales articulados a través de la estrategia de comunicaciones	3.2.1. Compra de materiales y equipos definidos en la estrategia	Compra de materiales y equipos definidos en la estrategia		
			3.2.2. Seguimiento a eventos socioculturales a nivel municipal. Elaboración de documentos y divulgación Visitas para intercambios de saberes entre procesos	Seguimiento a eventos socioculturales a nivel municipal. Elaboración de documentos y divulgación Visitas para intercambios de saberes entre procesos		

MARCO LOGICO 3

PROYECTO CONSERVACION DEL PARAMO DE RABANAL A TRAVES DE LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE EDUCACION AMBIENTAL EN EL MARCO DE LA MESA DE PLANIFICACION REGION CENTRAL DE COLOMBIA

Objetivo General	Objetivos específicos	Resultados	Presupuesto
Aunar esfuerzos interinstitucionales para la conservación del páramo de Rabanal mediante la implementación de estrategias de educación ambiental en los departamentos de Boyacá y Cundinamarca.	Objetivo 1. Contribuir al ordenamiento territorial a través de estrategias articuladas interinstitucionales y comunitarias.	1.1. Una estrategia de articulación interinstitucional y comunitaria	160.000.000
		1.2. Un estudio predial actualizado que incluya una propuesta de ordenamiento territorial, para saneamiento del páramo que contenga el plan de saneamiento predial.	
		1.3. Dos pactos de acuerdo comunitarios para el manejo y conservación de ecosistemas estratégicos.	
	Objetivo 2. Contribuir a la conservación del recurso hídrico y la biodiversidad mediante el desarrollo de estrategias de formación y comunicación participativas en el páramo de Rabanal.	2.1. Al menos 2 microcentros educativos participando activamente en procesos de formación en técnicas y métodos de información y comunicación participativa.	80.000.000
		2.2. Estrategia de comunicación diseñada	
		2.3. Dos procesos regionales articulados a través de la estrategia de comunicaciones	
Objetivo 3. Fortalecer las organizaciones sociales mediante la capacitación y formación en aspectos de conservación y de desarrollo sustentable para el adecuado manejo de los ecosistemas de	3.1. Un espacio de concertación comunitaria fortalecido y operando	40.000.000	
	3.2. Guías ambientales formados en técnicas y métodos de información y comunicación participativa.		
TOTAL			280.000.000

El costo total es un estimado para cofinanciar entre dos departamentos, 7 municipios, tres Corporaciones y se articulará con las acciones del Proyecto GEF.

El monto solicitado a la gobernación de Boyacá es de \$ 80.000.000.

PRODUCTO VIII

MEMORIAS DE CAPACITACION Y LISTADOS DE ASISTENCIA

RELATORIAS REGION CENTRAL

Las relatorias de los eventos se realizaron por diferentes funcionarios y contratistas que participaron en las reuniones y a través del correo electrónico se ajustaban de manera unificada. De parte del DAMA la persona que desarrolló las relatorias fue Andrés Vega y algunas son las siguientes:

REGION CENTRAL – MESA AMBIENTAL

RELATORIA DE LA REUNIÓN – OCTUBRE 17 y 18 de 2006.

Contexto y Alcance.

Como parte de la estrategia de dinamización de la mesa ambiental de Región Central y para avanzar en la consolidación de los Planes de Acción elaborados en la pasada reunión de septiembre 1, se decidió promover reuniones de trabajo en las diferentes capitales de los 4 departamentos y vincular "pares" técnicos alrededor de los 4 temas priorizados. Se hicieron los contactos y gestiones telefónicas y por correo electrónico con los departamentos de Tolima y Meta, lográndose a la fecha solamente concretar la visita a Villavicencio, gracias a la colaboración de CORMACARENA. El trabajo propuesto para la visita fue la socialización y discusión de los resultados de la reunión de septiembre 1 en casa de Boyacá, a la cual no asistió el Meta y solamente hizo presencia la jefe de planeación de Cortolima. También la motivación para estos encuentros, especialmente con el Meta, fue la decisión del pasado comité directivo relacionada con la próxima transferencia de la Secretaría Técnica de Región Central al departamento del META, por parte de Boyacá y el deseo de la mesa ambiental para que éste reciba un trabajo organizado, concertado y en marcha.

Objetivo de la Reunión.

En el anexo 1 se presentan las comunicaciones enviadas al departamento del Meta para concretar la visita acordada telefónicamente. Allí se planteó el objetivo y alcances del trabajo a realizar. Específicamente se pretendía que tanto la Gobernación como la Alcaldía y Cormacarena, conocieran los avances logrados en la última reunión y discutir con ellos su acuerdo y decisión de vincularse a ese plan de trabajo. Igualmente motivarlos y comprometerlos en el trabajo ambiental de la mesa.

El sitio para desarrollar el trabajo fue ofrecido por CORMACARENA, en sus instalaciones de Villavicencio y se realizó durante 1.5 días.

Asistencia.

Con asistencia de 11 personas se llevó a cabo la reunión principal el primer día, en jornada de 10 a.m. a 7 p.m. Se adjunta fotocopia de lista de asistentes como **anexo 2**. Es importante resaltar que dentro del grupo de Cormacarena estuvieron presentes los técnicos respectivos de los temas acordados en la mesa ambiental (residuos, educación, hídrico y sirap) y hubo representación de la Gobernación del Meta, secretaria del ambiente.

Desarrollo del taller.

Se hizo una presentación de los asistentes y una breve introducción por parte de Cormacarena, a cargo del ingeniero William Herrera. Posteriormente se hizo una presentación básica sobre el origen y desarrollo del proceso de región central, con énfasis en las actividades y enfoques de trabajo del año 2006, a cargo de Andrés Vega del DAMA. En la jornada de la tarde se presentaron por parte de los funcionarios DAMA que asistimos al evento, las matrices o cuadros de los planes de acción (Julio Cesar Pulido y Maria Eugenia Archila en Residuos sólidos, Mauricio Guzmán en Sirap y Recurso hídrico y Andrés Vega en Educación), con amplia explicación y eventual discusión en cada tema, procurando la retroalimentación de los técnicos de Cormacarena y su acogida para vincularse activamente al proceso. Se dejó copia magnética de todos los documentos presentados, para revisión de los asistentes de la corporación y la Gobernación.

En relación con los temas técnicos, hubo acuerdo en general, más algunas manifestaciones de interés sobre lugares o aspectos y actividades que desearían trabajar en la mesa regional; éstos se continuarán discutiendo y durante el proceso se determinará su viabilidad y pertinencia actual.

En lo que si hubo manifestaciones de preocupación e invitaciones a buscar pronta solución, fue en las delegaciones formales que requieren los técnicos para participar, pues si bien todo el proceso se soporta en acuerdos de voluntades, y Cormacarena ha venido participando, ahora se requiere vinculación específica en los 4 temas (se recordó que las CAR no han suscrito ningún documento para formalizar su vinculación a la Región central).

No obstante lo anterior, se avanzó satisfactoriamente en las discusiones y se generó el interés esperado, llegando a las siguientes conclusiones generales, además de establecerse las relaciones temáticas entre funcionarios:

En residuos: Se identificó, con base en los ejes del trabajo expuestos y para la estrategia de Fortalecimiento institucional, una línea de trabajo referida al desarrollo de instrumentos para el control de la transferencia y el manejo de los gestores de residuos de interés ambiental. Adicionalmente, se planteó como una idea a trabajar posteriormente, la promoción para encadenamientos productivos que asuman todo el manejo y no generen externalidades negativas. Finalmente se acordó fortalecer el dialogo para intercambiar información y experiencias, entre ellas el concepto de gestión integral de residuos con sus cuatro ejes y el caso del "Borsi" para su posible aplicación a nivel regional (bolsa de intercambio de residuos).

En Sirap y Recurso hídrico: Se acordó articular, alrededor de las acciones propuestas, la vinculación frente al trabajo en el páramo de Sumapáz. Igualmente intercambiar información y participar en la construcción de los lineamientos para el manejo integral del recurso hídrico y la biodiversidad en la región central.

En educación: Se dejó un documento conceptual del DAMA sobre "Aulas ambientales", como insumo para iniciar el trabajo de discusión y lograr acuerdo entre las entidades participantes, ya que en varias de ellas existen iniciativas similares, aunque se denominen de manera diferente.

REGION CENTRAL – MESA AMBIENTAL

RELATORIA DE LA REUNIÓN PLENARIA – DICIEMBRE 1 de 2006.

Realizada en Bogotá - Compensar

Como parte de la estrategia de dinamización de la mesa ambiental de Región Central y para avanzar en la consolidación de los Planes de Acción elaborados en la pasada reunión de septiembre 1, se decidió hacer una nueva reunión plenaria para terminar el año con una perspectiva de continuidad y fortalecimiento del proceso.

Objetivo del taller

- Continuar el proceso de construcción de Región Central.
- Avanzar en la formulación de proyectos específicos en los 4 temas acordados (recurso hídrico, sirap, residuos sólidos y educación ambiental), a ejecutar en 2007.
- Ajustar el plan de acción para la formulación de proyectos en el corto plazo (propuesta de consolidación de un proyecto regional)
- Acordar cronograma de trabajo de grupos y de próximas reuniones plenarias.

Resultados esperados

- Fortalecer la estrategia de trabajo interinstitucional, como medio para construir la Región Central.
- Hacer seguimiento conjunto a los avances del plan de trabajo 2006.
- Revisar los avances en los 4 planes de acción elaborados en la pasada reunión de septiembre 1, en Casa de Boyacá.
- Consolidar los planes de acción
- Definir compromisos para ejecución en la vigencia 2007

Invitados: 30 personas

- Gobernaciones de Tolima, Meta, Cundinamarca y Boyacá
- Alcaldías de Ibagué, Tunja, Bogotá y Villavicencio y entidades vinculadas
- CORTOLIMA, CORPOBOYACA, CORPOCHIVOR, CORMACARENA, CORPORINOQUIA, CAR, DAMA.

Agenda de trabajo

Horario	Tema	Responsable
8:30 a.m a 9:00 am	Revisión del proceso llevado a cabo hasta la fecha. Objetivos y metodología del taller	Secretaría técnica y DAMA
9:00 am a 10:00 a.m	Presentación de los planes de acción por temas y avances logrados (Recurso hídrico, SIRAP, Educación ambiental y Residuos sólidos).	Representante de cada Grupo de trabajo.
10:00 a 10:30 a.m	Refrigerio	
10:30 a 12:30 pm	Trabajo en grupos para consolidar planes de acción en los 4 temas. Compromisos de trabajo frente a los planes de acción	Grupos de trabajo
12:30 a 1:30 pm	Plenaria de resultados y compromisos de trabajo.	Secretaría Técnica y DAMA
1:30 pm.	Almuerzo en COMPENSAR	DAMA

Desarrollo del taller.

Con asistencia de 23 personas se llevó a cabo la reunión. No hubo representación del departamento del Meta, salvo un consultor que manifestó que trabajará próximamente en la Alcaldía de Villavicencio, en el tema de integración regional.

Siguiendo la agenda propuesta, se hizo una presentación de las actividades realizadas durante todo el año 2006, con los resultados y avances logrados, a cargo de Andrés Vega del DAMA. Allí se mostró el plan de trabajo acordado a comienzos del año, la estrategia de formulación de proyectos y el desarrollo cronológico del proceso seguido mediante reuniones, visitas y talleres de discusión, en las diferentes ciudades, para terminar con la elaboración de los planes de acción por temas y el cronograma general acordado.

Se presentaron en detalle los planes específicos y los avances y acuerdos logrados a la fecha, por parte de Mauricio Guzmán, Sandra Díaz y Julio cesar Pulido, del DAMA, con el fin que todo el grupo avance de manera unificada y se fortalezca la integración para la construcción de región. Finalmente se informó al grupo sobre la estrategia adelantada por el DAMA en los últimos meses, en relación con las visitas de acercamiento a las CAR de Boyacá y Meta (no se ha podido hacer la visita del Tolima), en las que se manifestó que éstas no han suscrito ningún documento para formalizar su vinculación a la Región central y solicitaron se adelante la gestión de algún tipo de convenio que permita formalizar su participación; esta situación ya se había ventilado con la Secretaría Técnica, quien adelanta acciones específicas con el fin de entregarle al departamento del Meta el proceso más fortalecido.

La segunda parte de la reunión se desarrolló mediante discusión y trabajo en grupos por temas técnicos, con un marco de propuesta dirigido a consolidar un proyecto general regional, que garantice el resultado esperado al finalizar este año, propuesta generada en el DAPD. Los grupos de trabajo llegaron a las siguientes conclusiones y acuerdos generales.

Educación:

i) Seguir trabajando el enfoque de "Aulas ambientales". ii) Generar insumos para participar en el proyecto de páramos de la mesa ambiental. iii) Explorar la viabilidad de trabajo en el marco del convenio del Ministerio de Educación con los departamentos, que da origen y soporte al comité interinstitucional de educación ambiental - CIDEA regional. Para ello se dará a conocer el documento del convenio, con el fin de iniciar el dialogo al interior del grupo.

Sirap (Biodiversidad) y Recurso hídrico: i) Se ratificó el enfoque del agua como recurso articulador (no como división o límite territorial) y en ese sentido, más que el páramo, se toma la cuenca como unidad territorial de referencia. ii) Se planteó como ejemplo de trabajo conjunto e interinstitucional, el convenio de la "región nor-oriental", que será objeto de revisión y análisis al interior del grupo. iii) Se acordó seguir con las acciones adelantadas para formular los proyectos en el páramo de Sumapáz y Rabanal y adicionar el páramo de Chingaza, como áreas piloto iniciales.

Residuos Sólidos: i) Se ratificó el enfoque de trabajo adelantado hasta ahora, conservando los 4 ejes de trabajo contenidos en el plan de acción y en el documento conceptual generado por el DAMA. ii) Se explorará la posibilidad de generar insumos en este tema para la mesa de turismo, ya que la promoción de ese sector generará incrementos en residuos. iii) Se darán insumos básicos para diseñar un programa de asistencia técnica para comunidades del páramo, que permita minimizar los impactos de sus actividades productivas, como aportes al proyecto Sirap.

Próximas reuniones de trabajo y nueva plenaria:

- 13 de diciembre: grupos SIRAP y Recurso Hídrico, en Bogotá
- 26 de enero de 2007: Plenaria en Ibagué-Tolima

AGENDA DE TRABAJO TALLER FORMULACION DE PROYECTO MESA DE PLANEACION BOGOTA CUNDINAMARCA RECURSO HÍDRICO – BIODIVERSIDAD

Fecha: Noviembre 10 de 2.006

Hora de Inicio: 2 p.m.

Lugar: Sala de Conferencias DAMA. Bloque B. Piso 3.

Participantes:

Dama:

María del Carmen Pérez

Luz Stella Rey

Rocio Ardila

Elkín Gil

Andrés Vega

Marta Reina

Julio Pulido

Maria Eugenia Archila

Sandra Liboria Díaz

Mauricio Guzmán

Alcaldía de Soacha

Consuelo Pérez

Gobernación de Cundinamarca

Pedro Rodríguez

Alvaro Sánchez

Gloria Bernal

Fundación Tibanika

Gabriel Cortés

Cabildo Verde de Soacha

Humberto Medellín

Orden del día

1. Presentación de Aspectos Generales, Plan de Manejo, Proyectos y Recursos 2.007 Humedal Tibanica. Rocio Ardila
2. Presentación Aspectos generales Municipio de Soacha, Humedales Tierrablanca y Neuta, Estado de los Planes de Manejo, Proyectos, Recursos 2.007. Consuelo Pérez .
3. Trabajo en Grupos.
4. Análisis FODA institucional y comunitario.
5. Plenaria: Conclusiones, Recomendaciones y Tarea

Desarrollo del Taller

Por dificultades en cuanto a la participación de los asistentes se consideró modificar la agenda de trabajo y se planteó la revisión del proyecto en grupo, quedando ajustado de acuerdo a las consideraciones. Mauricio Guzmán quedó encargado de realizar los ajustes y enviarlo a cada institución para terminar de elaborar los ajustes. Una vez esté el documento consolidado se enviará al Departamento de Planeación Distrital y de ahí a Naciones Unidas para su financiación.

ANEXOS

**ANEXO I. APORTES AL SISTEMA DE SALUD Y PENSION SEPTIEMBRE A
DICIEMBRE DE 2.006**

**ANEXO II. CDs CON LA INFORMACION MANEJADA DURANTE LA PRESENTACION
DEL SERVICIO
(INCLUYE CARTOGRAFIA)**